



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES



DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO
LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE
LAS MUJERES EN LA REGIÓN
DE PUNO, 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ROSSY PANCCA SARDON

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ROSSY PANCCA SARDON

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

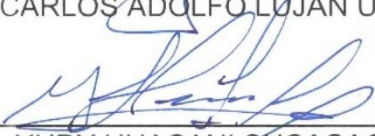
PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: ECONOMÍA SECTORIAL – P16



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN N° 710-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 27 de noviembre del 2024

VISTOS: El Expediente N° 000 – 27098 presentado por el (la) Bachiller: **PANCCA SARDON ROSSY**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **Licenciado en Economía y Negocios Internacionales**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **PANCCA SARDON ROSSY**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023**, para optar el Título profesional de **Licenciado en Economía y Negocios Internacionales** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
- 1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
- 2do Miembro : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
- Asesor : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : JUEVES, 05 de diciembre del 2024
- Hora : 09:30 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 983-2023- D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 06 de diciembre del 2023

VISTOS:

El Oficio No 170-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 05 de diciembre del 2023, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° 15141 presentado por el (la) Bachiller: **PANCCA SARDON ROSSY**, quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023**; para optar el Título Profesional de **Licenciado en Economía y Negocios Internacionales**, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Titulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulada: **DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023**; presentado por el (la) Bachiller: **PANCCA SARDON ROSSY**, para optar el Título Profesional de **Licenciado en Economía y Negocios Internacionales**; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Titulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis al(la): Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 128 - 2023-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 29 de diciembre del 2023

Visto: el Expediente N°02188 de fecha 22 de diciembre del 2023, presentado por el (la) Bachiller: **PANCCA SARDON ROSSY**, quien solicita revisión del Informe Final de la Investigación "ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **PANCCA SARDON ROSSY**, quien solicita la revisión y aprobación de Informe Final titulado: **DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, corrobora la propuesta del ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023**, presentado por el (la) Bachiller. **PANCCA SARDON ROSSY**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)
- Archivo (1)



DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|--|----|
| 1 | hdl.handle.net Fuente de Internet | 3% |
| 2 | Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante | 2% |
| 3 | repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 4 | Apaza Panca, Cynthia Milagros. "Influencia de los factores socioeconómicos y culturales en la inserción laboral de egresados de la Universidad Nacional de Frontera, 2023", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación | 1% |
| 5 | Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante | 1% |



Metadatos Complementarios

| DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023 | |
|--|---|
| Datos de autor | |
| Nombres y apellidos | ROSSY PANCCA SARDON |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 74074424 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0009-0003-0933-9676 |
| Datos de asesor | |
| Nombres y apellidos | YUDY HUACANI SUCASACA |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 40673820 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0009-0008-3275-5586 |
| Datos del jurado | |
| Presidente del jurado | |
| Nombres y apellidos | BERTHA BEJAR PARRA |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 02387777 |
| Miembro del jurado 1 | |
| Nombres y apellidos | JESUS MAMANI MAMANI |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 02425043 |
| Miembro del jurado 2 | |
| Nombres y apellidos | CARLOS ADOLFO LUJAN URIVIOLA |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 01213364 |



| | |
|--|---|
| Datos de investigación | |
| Línea de investigación | ECONOMÍA SECTORIAL- P16 |
| Grupo de investigación | No aplica. |
| Agencia de financiamiento | Sin financiamiento |
| Ubicación geográfica de la investigación | País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno Latitud: -15.87031 Longitud: -70.02734 https://maps.app.goo.gl/V5XKx13ezGR9wwcTA |
| |  |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | Diciembre 2023 - Marzo 2024 |
| URL de disciplinas OCDE | Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01 |



UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

DR. ULISES AGUILAR PINTO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD



Yo **ROSSY PANCCA SARDON** identificado con DNI Nro. 74074424, en mi condición de egresado de:

- [X] Escuela Profesional
[] Programa de Segunda Especialidad,
[] Programa de Maestría o Doctorado

ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

informo que he elaborado el/la [X] Tesis o [] Trabajo de Investigación, [] Trabajo Académico denominada:

DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de mayo del 2025

Firma del Asesor (obligatoria)

Firma del Estudiante (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

En este final de mi viaje académico, quiero dedicar este trabajo a todas las personas que hicieron posible la realización de esta tesis. A mi familia, por su apoyo constante, su amor y su inspiración, que han sido el impulso necesario para alcanzar esta meta.

Dedico también este logro a mis profesores, cuya guía experta y paciencia han sido pilares fundamentales en el desarrollo de este proyecto. Finalmente, quiero agradecer a mis amigos y seres queridos por su apoyo inquebrantable y por ser una fuente de aliento en los momentos difíciles.



AGRADECIMIENTOS

Al concluir este significativo capítulo de mi vida académica, no puedo dejar de expresar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que han sido parte fundamental de esta travesía.

En primer lugar, quiero agradecer a mis distinguidos profesores, cuya sabiduría y orientación han sido la brújula que guio este trabajo. Su dedicación a la excelencia académica y su apoyo inquebrantable han dejado una marca indeleble en mi formación.

A mi familia, gracias por ser mi roca, por su amor incondicional y por entender las largas horas dedicadas a la investigación. Su apoyo ha sido mi mayor motivación y fuente de fortaleza.

A mis amigos, quienes han compartido risas, consuelo y ánimo durante los desafíos, les agradezco por ser mi red de apoyo inquebrantable. Sus palabras alentadoras y su compañía han hecho este viaje aún más memorable.



ÍNDICE

| | Pág. |
|------------------------|-------------|
| DEDICATORIA | iii |
| AGRADECIMIENTOS..... | iv |
| ÍNDICE | v |
| ÍNDICE DE TABLAS | ix |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | x |
| RESUMEN..... | xi |
| ABSTRACT | xii |
| INTRODUCCIÓN..... | xiii |

CAPITULO I

EL PROBLEMA

| | |
|--|---|
| 1.1. Exposición de la situación problemática | 1 |
| 1.2. Planteamiento del problema | 5 |
| 1.2.1 Problema general | 5 |
| 1.2.2 Problemas específicos..... | 5 |
| 1.3. Justificación de la investigación | 6 |
| 1.4. Objetivos de la investigación | 7 |
| 1.4.1. Objetivo general | 7 |
| 1.4.2. Objetivos específicos..... | 7 |

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

| | |
|--|----|
| 2.1. Antecedentes de la investigación..... | 8 |
| 2.1.1. A nivel internacional | 8 |
| 2.1.2. A nivel nacional | 10 |
| 2.2. Bases teóricas | 13 |
| 2.2.1. Introducción Teórica..... | 13 |
| 2.2.2. Modelo Teórico de Ocio-Consumo Adaptado | 13 |



| | |
|---|----|
| 2.2.2. Teoría de capital humano | 17 |
| 2.2.3. Teoría de la Utilidad Aleatoria..... | 18 |
| 2.3. Marco conceptual..... | 19 |
| 2.3. Hipótesis de la investigación..... | 23 |
| 2.4.1. Hipótesis general | 23 |
| 2.4.2. Hipótesis específicas | 23 |
| 2.5. Variables de estudio | 23 |

CAPITULO III

METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

| | |
|---|----|
| 3.4. Métodos aplicados a la investigación..... | 25 |
| 3.4.1. Método deductivo | 25 |
| 3.4.2. Método Hipotético deductivo..... | 25 |
| 3.4.3. Método estadístico..... | 26 |
| 3.5. Diseño de la investigación | 26 |
| 3.5.1. Enfoque de la investigación | 26 |
| 3.5.2. Según la finalidad | 26 |
| 3.5.3. Alcance de la investigación..... | 27 |
| 3.5.4. Diseño de la investigación | 27 |
| 3.6. Población y muestra | 27 |
| 3.6.1. Población | 27 |
| 3.6.2. Muestra | 28 |
| 3.7. Técnicas e instrumentos de investigación..... | 29 |
| 3.7.1. Definición de Técnicas..... | 29 |
| 3.7.2. Fuentes de instrumentos de investigación | 30 |
| 3.7.3. Validez | 30 |
| 3.8. Verificación y contrastación de la hipótesis..... | 30 |
| 3.8.1. Método para identificar las diferencias en las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de | |



Puno, mediante el análisis de medias o promedios. 31

3.8.2.Método para estimar los factores determinantes socioeconómicos que influyen la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023.32

3.8.3.Método de estimación del objetivo específico 03, para Identificar la brecha salarial de las mujeres que pertenecen al mercado laboral, según sus características socioeconómicas en la región de Puno, 35

3.9. Matriz de consistencia 58

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.4. Resultados de la investigación..... 36

4.4.1.Educación de la población femenina de la región de Puno para el año 2023..... 36

4.4.2.Ingreso promedio del mercado laboral de las mujeres de la región Puno, durante el año 2023..... 37

4.4.3.Edad promedio las mujeres peruanas que pertenecen al mercado laboral de la región de Puno 37

4.4.4.Resultados del objetivo específico 01, de la identificación las diferencias de las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023 38

4.4.5.Resultados del objetivo específico 02, de la determinación de los factores socioeconómicos que influyen la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023. 41

4.4.6.Efectos marginales de la participación de la mujer en el mercado laboral 43

4.4.7.Resultados del objetivo específico 03, de la estimación de la brecha del ingreso laboral femenina según características socioeconómicas en la región de Puno.47

4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 50

CONCLUSIONES 52

RECOMENDACIONES..... 53

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... 54



| | |
|--|----|
| ANEXOS | 57 |
| Anexo 1. Instrumento para la obtención de la muestra | 59 |
| Anexo 2. Base de datos..... | 63 |



ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Variables que se utilizaron en la investigación | 24 |
| Módulos utilizados para los objetivos específicos | 29 |
| Variables usadas en el objetivo 01 | 31 |
| Variables usadas en el objetivo 02, regresion probit y logit | 34 |
| Variables usadas en el objetivo 03..... | 35 |
| Nivel de educación de la población femenina de Puno, año 2023..... | 36 |
| Ingreso promedio de las mujeres en el mercado laboral puneño, 2023 | 37 |
| Edad de las mujeres en estudio de la region Puno | 37 |
| Comparación de características de las mujeres que trabajan y no trabajan..... | 39 |
| Probabilidad de participar o no en el mercado laboral..... | 42 |
| Efecto marginal de variables socioeconómicas..... | 44 |
| Brecha del Ingreso laboral, según área de residencia, condición de indígena | 48 |



ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

| | |
|--|-----------|
| Figura 1. Participación optima laboral del individuo | 16 |
|--|-----------|



RESUMEN

El estudio tiene como objetivo de evaluar los factores que determinan la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, durante el año 2023. La información se obtuvo de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO del año 2023. Para la identificación de diferencias en las características socioeconómicas de las mujeres se utilizó en análisis estadístico de prueba de medias, para identificar los factores socioeconómicos de acceso al mercado laboral se usó los modelos de elección discreta Probit y Logit y finalmente para la estimación de las brechas salariales se usó indicadores. Luego de realizar el manejo de base de datos, el estudio se realizó a 803 mujeres de la región de Puno. El análisis de los datos revela diferencias significativas entre las mujeres que forman parte del mercado laboral y aquellas que no, con niveles de significancia del 1% y 5%. En cuanto a los factores socioeconómicos que favorecen la participación laboral femenina en la región de Puno, destacan el lugar de residencia, el hecho de ser jefas de hogar, tener hijos en edad escolar (entre 6 y 18 años), una mayor edad y un nivel educativo más alto. Por el contrario, se identificaron factores que limitan dicha participación, como tener hijos menores de 6 años o el incremento de la edad en ciertos contextos. Además, se concluye que existen brechas en los ingresos laborales y también en su educación.

Palabras clave: Mercado laboral, modelos de elección, participación femenina, determinantes socioeconómicos, ingreso laboral.



ABSTRACT

The study aims to evaluate the factors that determine the participation of women in the labor market in the Puno region, during the year 2023. For identification of differences in the socioeconomic characteristics of women was used in statistical analysis of the test of means, to identify the socioeconomic factors of access to the labor market, the Probit and Logit discrete choice models were used and finally to estimate the wage gaps, indicators. After managing the database, the study was carried out on 803 women from the Puno region. After analyzing the data, it is evident that there are differences between the group of women who belong to the labor market and women who do not belong, with a statistical significance of 1% and 5%. Regarding the socioeconomic variables that positively influence the labor participation of women in the Puno region, they are area of residence, if they exercise roles as heads of household, if they have children between 6 and 18 years old, they are older and higher educational level, the variables that indicate negatively are when women have children under 6 years of age or as their age increases. Furthermore, it is concluded that there are gaps in labor income and also in their education.

Key words: Labor market, choice models, female participation, socioeconomic determinants, labor income.



INTRODUCCIÓN

Según la investigación de Bustelo et al. (2020), la tasa de participación laboral femenina en el mercado laboral de América Latina es del 66%. Sin embargo, se destaca que esta participación varía significativamente entre países. Por ejemplo, existe una diferencia del 24,6% entre Uruguay, con una participación del 80.5%, y Honduras, con un 55.9%. En el caso de Perú, la participación laboral de las mujeres es del 79,6%.

Según el informe emitido por el Ministerio de Trabajo sobre la realidad laboral femenina en el país, se estima que la Población en Edad de Trabajar (PET) entre las mujeres asciende a 11 millones 752 mil 190. De ese total, 7 millones 439 mil 598 conforman la Población Económicamente Activa (PEA), dentro de la cual 7 millones 100 mil 83 están actualmente empleadas, mientras que 339 mil 515 se encuentran en situación de desempleo. Es importante destacar que una proporción significativa de mujeres forma parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI), cifra que alcanza los 4 millones 312 mil 592, según el mismo reporte. (Rojas, 2022).

Por lo tanto, el propósito primordial de esta investigación consiste en evaluar los factores que determinan la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, y su brecha salarial según sus características socioeconómicas, durante el año 2023. Para alcanzar estos objetivos, se emplearon análisis bivariado de medias para comparar las características socioeconómicas de mujeres que pertenecen y no al mercado laboral, a su vez, se emplearon modelos probabilísticos como probit y logit para identificar los determinantes de la participación en el mercado laboral. Para identificar las disparidades salariales de las mujeres que trabajan en el mercado laboral puneño, se usó fórmula de indicadores, que se desarrollará posteriormente.



Para validar cada uno de los métodos o herramientas estadísticas utilizadas en la investigación, se realizaron pruebas paramétricas como t-Student, Z y Chi², razón de verosimilitud y Pseudo R², con el fin de identificar el mejor modelo y su ajuste.

La estructura del documento se organiza de la siguiente manera:

Capítulo I, se describe la problemática, se fundamenta la justificación del estudio y se plantean los objetivos. El Capítulo II aborda los antecedentes y desarrolla el marco teórico, conceptual, así como la hipótesis de investigación. En el Capítulo III, se detalla la metodología utilizada, incluyendo los métodos, el diseño del estudio, la población y muestra, además de las técnicas e instrumentos empleados. Finalmente, el Capítulo IV presenta los resultados obtenidos, analiza los hallazgos, formula las conclusiones y ofrece recomendaciones.



CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática

La creciente incorporación de las mujeres en diversos ámbitos laborales ha sido clave para impulsar importantes transformaciones sociales. Su participación activa en el mercado de trabajo no solo ha contribuido al desarrollo económico, sino que también ha influido positivamente en dinámicas culturales y sociales, promoviendo cambios significativos en la forma en que se estructura y percibe la sociedad. Ellas proporcionan ingresos a la familia trabajando fuera del hogar. Además, no solo mantiene relaciones familiares armoniosas; ellas también proporcionan cuidado y seguridad financiera. Su posición se destaca por sus importantes contribuciones a los ingresos generales del hogar. Esto se debe a que pasa más tiempo trabajando fuera del hogar para obtener ingresos adicionales (Millan et al., 2015).

Desde la década de 1950, tanto hombres como mujeres han asumido las responsabilidades de la cabeza del hogar. Esto incluye tareas realizadas por el género femenino que alguna vez fueron consideradas responsabilidad exclusiva de ellas. Al mismo tiempo, la sociedad se ha vuelto más abierta a nuevas ideas sobre los roles de género. La gente ya no asocia estos roles con un solo sexo; en cambio, se ven como deberes realizados por todos los miembros de la sociedad, independientemente del género (Millan et al., 2015).



De acuerdo con la teoría del capital humano de Becker (1964), el nivel de ingresos laborales de las mujeres está influenciado por factores como los años de educación y la experiencia laboral, además de otros determinantes de carácter socioeconómico. También, Mincer (1974) sostiene que la educación es esencial para el avance de un país, ya que permite a los individuos adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse eficazmente en el mercado laboral. Schultz (1961) subraya que la educación es un factor determinante tanto en los ingresos que una persona puede obtener dentro del mercado laboral como en la calidad de vida de su núcleo familiar. Su planteamiento resalta el valor de la formación académica como motor de progreso económico y social.

Numerosos enfoques teóricos coinciden en considerar la educación como una forma de inversión que mejora las posibilidades de los individuos de acceder a mejores remuneraciones en el ámbito laboral. La decisión de invertir en educación adicional o de cursar un año más conlleva tanto costos directos como de oportunidad para quienes optan por esta elección, además de influir en sus futuras oportunidades laborales y niveles de ingresos (Freire & Teijeiro, 2010).

Al optar por la educación continua, es fundamental comprender las nuevas tendencias tecnológicas y adquirir habilidades actualizadas. La calidad de estas competencias también resulta esencial, ya que facilita la inserción y competitividad en el mercado laboral. (Ogundari & Abdulai, 2014)

La literatura académica y la experiencia práctica muestran que características personales, como el género, la edad, el nivel de competencia, las actitudes hacia el trabajo y las habilidades innatas, desempeñan un papel significativo en la elección de empleo (Freire & Teijeiro, 2010). Al igual que cualquier otra inversión, dedicar recursos a la educación genera un retorno, aunque los costos y beneficios asociados a esta inversión se manifiestan en distintos momentos. Cuanto mayor es el tiempo dedicado



a la educación, mayor suele ser el retorno o los beneficios obtenidos de dicha inversión (Montenegro & Patrinos, 2014).

Según el informe del Banco Interamericano de Desarrollo sobre la participación laboral de las mujeres, la tasa actual de participación laboral femenina en América Latina es del 66%. Sin embargo, todavía hay variaciones entre países, como la diferencia entre el 80,5% de Uruguay y el 55,9% de Honduras, que es una diferencia del 24,6%. En Perú, el porcentaje de mujeres que participan en la fuerza laboral es del 79,6% a nivel nacional (Banco Interamericano de Desarrollo - BID, 2019) .

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza del año 2020, el número de mujeres en edad de trabajar —es decir, aquellas de 14 años o más— fue de 12 millones 501 mil 161. De ese total, 6 millones 813 mil 955 integraban la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que las 5 millones 687 mil 206 restantes se encontraban dentro de la Población Económicamente Inactiva (PEI). (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE, 2022).

Asimismo, al examinar los elementos de la PEA, también denominada "población activa" o "fuerza laboral", un asombroso 92,3% tenía empleo remunerado, lo que da como resultado un total de 6.288.842 mujeres en la fuerza laboral. De esta población, más de la mitad (65,7%), que asciende a 4.479.479 mujeres, fueron consideradas subempleadas, principalmente por falta de ingresos (62,7%) y, en menor medida, por subocupación horaria (3,0%). Mientras tanto, un total de 1.809.799 mujeres estaban empleadas adecuadamente tanto en términos de ingresos como de horas (MTPE, 2022).

De acuerdo a la actividad económica, el sector de servicios fue el principal empleador de mujeres en la fuerza laboral, presentando el 37,4% de la fuerza laboral femenina. Le siguieron de cerca las ramas extractivas con un 29,3% de mujeres trabajadoras,



luego el comercio con un 24,6%, la industria con un 8,3% y, finalmente, la construcción con apenas un 0,4%. Dentro del sector servicios cabe mencionar que las subramas con mayor concentración de mujeres fueron los servicios comunitarios, sociales y recreativos, así como los restaurantes y hoteles. De igual forma, en la rama extractiva, la subrama agricultura, ganadería, silvicultura y pesca tuvo el mayor porcentaje de empleadas femeninas con un 29,1%.

En términos de nivel educativo, el 37,6% de las mujeres empleadas alcanzó el nivel secundario, mientras que un 33,0% accedió a estudios superiores; de este grupo, el 17,2% completó estudios universitarios y el 15,8% estudios no universitarios. En el año 2020, el 79,6% de las trabajadoras contaba con seguro de salud, y el 28,8% estaba afiliado a algún sistema de pensiones, con un 24,9% que gozaba de ambos beneficios sociales. Entre 2010 y 2020, se observó un incremento significativo en la protección social de las mujeres, con aumentos de 18,1 puntos porcentuales en afiliaciones a seguros de salud y a sistemas de pensiones.

En 2020, las mujeres empleadas obtuvieron un ingreso laboral promedio mensual de S/ 1 098, trabajando un promedio de 186 horas al mes. Este ingreso mensual aumentó a una tasa promedio anual de 1,0% en términos reales durante el período 2010-2020. Los ingresos más altos, según la categoría ocupacional, fueron registrados por las empleadoras, con un promedio de S/ 2 526. En el ámbito empresarial, las remuneraciones más elevadas correspondieron a empresas privadas con 101 o más trabajadores, donde el promedio fue de S/ 2 007.

En cuanto a la actividad económica, el sector de construcción mostró ingresos superiores, alcanzando S/ 1 806. Los cargos mejor remunerados se observaron en el grupo ocupacional de gerentes, administradoras y funcionarias, con un ingreso de S/ 4 505, mientras que, en términos de nivel educativo, las mujeres con educación universitaria alcanzaron un ingreso promedio de S/ 2 138. Además de Lima, los



departamentos de Cajamarca, Puno y Piura concentraron una elevada proporción de mujeres ocupadas, acumulando en conjunto más de 350 mil trabajadoras.

Diversas investigaciones han identificado múltiples factores que influyen tanto en los niveles de ingreso como en las posibilidades de insertarse en el mercado laboral. Entre ellos, la educación destaca como una pieza clave para alcanzar una calidad de vida digna. No obstante, la teoría del capital humano plantea que no solo la formación académica importa; también las habilidades adquiridas y la experiencia laboral juegan un papel crucial en la determinación de los ingresos dentro de la población activa. (Rojas, 2022).

El objetivo de esta investigación fue analizar la situación actual de la población estudiada, evaluando la existencia de brechas en la participación laboral femenina y en los ingresos de las mujeres en la región de Puno. Asimismo, se busca identificar los factores determinantes que faciliten la inclusión de las mujeres en el mercado laboral. Este estudio contribuye a la literatura existente mediante el análisis de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2023, recopilados a nivel familiar en Perú.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuáles son los determinantes socioeconómicos del ingreso laboral y la brecha salarial de las mujeres en la región de Puno, 2023?

1.2.2 Problemas específicos

- 1) ¿Cuáles son las diferencias de las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023?
- 2) ¿Cuáles son los factores socioeconómicos que influyen en la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023?



- 3) ¿Cuál es la brecha salarial de las mujeres que pertenecen al mercado laboral, según sus características socioeconómicas en la región de Puno, año 2023?

1.3. Justificación de la investigación

En el presente, las mujeres continúan desempeñando un papel destacado en numerosos ámbitos empresariales, económicos y sociales. Se evidencia que las mujeres, al igual que los hombres, son individuos competentes con la capacidad de llevar a cabo diversas actividades y dejar su marca de calidad.

No obstante, es importante destacar que el proceso de integración de la mujer en el ámbito laboral conlleva más desafíos que en el caso de los hombres. Esto se debe a que las mujeres deben sopesar cuidadosamente las tareas tradicionales que han desempeñado en el hogar con aquellas a las que aspiran incorporarse de manera formal, donde ofrecerán su fuerza laboral a cambio de una remuneración.

Entender el significado del trabajo femenino implica considerar la situación de una doble jornada laboral, que en ocasiones se amplía a una triple carga cuando se combina con estudios o participación en programas de actualización. Además, esta carga puede cuadruplicarse cuando la mujer decide ejercer sus derechos y responsabilidades como ciudadana, participando en la comunidad, formando parte de un gremio o involucrándose en la política, momento en el cual se le exige llevar a cabo numerosas actividades domésticas después de cumplir con sus responsabilidades laborales remuneradas. La relevancia de la investigación se fundamenta en su carácter contemporáneo, destacando un amplio empleo de la teoría económica y econométrica, así como en la metodología utilizada y su estructuración.

Necesidad de la investigación. A pesar de haber sido objeto de análisis en diversas ocasiones a lo largo del tiempo, considero que una de las razones principales para



abordar nuevamente esta investigación radica en su naturaleza altamente sensible al contexto social, económico y político. La revisión actualizada de su estado se vuelve esencial para comprender qué factores siguen siendo relevantes en la actualidad. En otras palabras, esta área de estudio requiere una constante evaluación a medida que transcurre el tiempo, ya que los factores influyentes que eran prominentes en el pasado pueden haber cambiado, desaparecido o surgido nuevos elementos que se ajustan a las condiciones actuales.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Evaluar los determinantes socioeconómicos del ingreso laboral y la brecha salarial de las mujeres en la región de Puno, 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- 1) Identificar las diferencias de las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023.
- 2) Determinar los factores socioeconómicos que influyen la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023.
- 3) Identificar la brecha salarial de las mujeres que pertenecen al mercado laboral, según sus características socioeconómicas en la región de Puno, año 2023.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. A nivel internacional

Torres et al. (2022) examina los factores que afectan la participación laboral de las mujeres en México y analiza cuáles grupos de habilidades tienen un mayor impacto en la desigualdad. Los hallazgos indican que ser cabeza de familia y el nivel educativo son los principales determinantes de la participación laboral femenina, y que las habilidades de nivel medio son las que más contribuyen a la desigualdad. Se concluye que las políticas públicas deben enfocarse en fomentar la inclusión de las mujeres en actividades productivas y el acceso a educación superior, sin desatender el apoyo en las labores domésticas para quienes más lo necesitan.

Ortiz (2019) analiza la desigualdad de género en las oportunidades laborales en Bogotá Colombia. Como resultado, el papel económico visible de las mujeres en la región pasa desapercibido. La información recopilada de este estudio ayuda a explicar por qué las mujeres recurren al trabajo informal para obtener ingresos y sus determinantes. El trabajo de cuidados, que a menudo se asigna en función de los roles de género en la división sexual del trabajo, no se reconoce como empleo ni se remunera. Esto se debe a que el trabajo de cuidado no es una política pública.



López et al. (2021) examina la participación femenina en la fuerza laboral de Marruecos, señalando que, aunque se han logrado avances en desarrollo e inclusión, como un mayor PIB per cápita y mejor acceso a la educación, la creación de empleo urbano no ha compensado la pérdida de trabajos rurales ni el crecimiento de la población en edad laboral. Utilizando modelos probit y logit multinomial, los resultados revelan que el nivel educativo aumenta la participación femenina, pero esta relación se ha debilitado con el tiempo. Además, factores como el estado civil, la presencia de otras mujeres inactivas en el hogar y un jefe de familia masculino con alto nivel educativo disminuyen la probabilidad de que las mujeres ingresen al mercado laboral, lo cual sugiere que los roles de género pueden limitar su participación.

Millan et al. (2015) examina el desarrollo del mercado laboral femenino en España y los factores socioeconómicos que influyen en la probabilidad de empleo para las mujeres, se utilizó la Encuesta, a 500 mujeres españolas. Con el modelo ARIMA, se proyectó el número de mujeres empleadas y desempleadas en los últimos tres trimestres de 2014, mientras que el modelo logit permitió analizar la probabilidad de empleo. Los resultados indican una recuperación en el mercado laboral femenino en 2014, mostrando que las mujeres jóvenes, con mayor nivel educativo y sin hijos, especialmente en empleos a tiempo parcial y en el sector terciario, tienen mayores posibilidades de encontrar empleo.

Sorsa et al. (2015) analiza los factores que influyen en la participación laboral femenina en la India, aportando recomendaciones de políticas relevantes. Basándose en literatura previa, estadísticas básicas y métodos econométricos, identificaron los principales determinantes de esta participación. Dado el marcado contraste regional en la India, el estudio también distingue entre regiones y zonas rurales y urbanas. A diferencia de otros contextos, en India la educación y los ingresos muestran una relación negativa con las participaciones



laborales femeninas. Además de la escasez de empleo, factores sociales y culturales limitan la inclusión de mujeres en la fuerza laboral. Otros factores determinantes incluyen la infraestructura, el acceso al financiamiento, leyes laborales y programas de empleo en áreas rurales.

Hernández (2011) emplea un modelo de elección discreta para estudiar los factores que influyen en la probabilidad de participación laboral femenina en Cartagena, Colombia. Entre las variables analizadas, los años de educación, el estado civil y ser jefe de hogar resultaron estadísticamente significativos y ejercen un impacto positivo en la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral. Sin embargo, el efecto de la educación es menor en comparación con las otras variables. Además, la presencia de niños de 0 a 6 años y personas mayores de 18 años en el hogar también mostró significancia, aunque su influencia es negativa.

2.1.2. A nivel nacional

Rojas (2022) examina los determinantes de la participación laboral femenina en la Región Chachapoyas en 2019. La muestra de investigación es de 180 personas, para la recopilación de datos se aplican técnicas de encuesta y como herramientas se utilizan cuestionarios. Los resultados muestran que los factores educativos y el sistema de contratación son significativos, los factores sociales, el estado civil, los hijos menores de 6 años y los menores de 6 años son significativos, y finalmente, de acuerdo a los factores sociales, se identifican algunas costumbres o cuando se compara con tradición y empleo laboral. Sentimientos de discriminación importan en relación con el desempleo.

Valencia (2021) estudia los principales factores que determinan la participación de las mujeres en la fuerza laboral en Piura. El estudio se basa en un enfoque microeconómico centrado en la relación entre el consumo de ocio y la toma de



decisiones laborales, utilizando para ello un modelo de elección discreta, concretamente el modelo logit, con el fin de realizar comparaciones hipotéticas. La investigación toma como base una muestra compuesta por mujeres en edad de trabajar, empleando datos provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016. Los hallazgos muestran que la participación de las mujeres en el mercado laboral está determinada por una combinación de factores personales, familiares y relacionados con políticas públicas. Entre los aspectos individuales que influyen destacan la edad, la trayectoria laboral y el nivel educativo. A nivel del hogar, inciden elementos como la cantidad de hijos menores de cinco años, el número de hijos en edad escolar (de 6 a 18 años), el grado de pobreza del hogar, la presencia de otros miembros con ingresos y el hecho de que la mujer sea jefa de familia. Además, las características de las políticas públicas, como la regularidad con la que se reciben transferencias del Estado, también juegan un rol importante.

Holguin (2018) examina los factores que afectan la participación laboral de las mujeres en el distrito de Paucarpata, Arequipa, utilizando un modelo Logit. Entre los factores socioeconómicos considerados se encuentran la edad, el estado civil, la presencia de hijos menores de 6 años, nivel educativo, otros familiares desempleados, ingresos familiares e ingresos no laborales. Los hallazgos revelan que, aunque la participación laboral aumenta con la edad, este crecimiento es cada vez menos pronunciado. Los análisis estadísticos individuales evidencian que las mujeres que están casadas o viven en pareja tienden a mostrar una mayor participación en el mercado laboral. En contraste, la presencia de hijos menores de seis años en el hogar representa un factor que disminuye las probabilidades de que se integren al ámbito laboral. Asimismo, se



observa una correlación positiva y significativa entre el nivel educativo alcanzado y la decisión de involucrarse en actividades económicas.

Montesinos (2015) estudia los factores que influyen en la participación laboral de las mujeres en Juliaca-Puno, utilizando modelos probabilísticos logit y probit. Los hallazgos sugieren que la participación de las mujeres en el mercado laboral tiende a aumentar con la edad. Sin embargo, variables como el estado civil, la asistencia educativa, la presencia de hijos pequeños, así como los ingresos laborales y no laborales, muestran una correlación negativa con su participación laboral. Por otro lado, el tamaño del hogar influye positivamente en la decisión de trabajar, mientras que el nivel educativo alcanzado por las mujeres tiene una relación significativa y positiva.

Castillo (2015) analiza los factores que afectan la participación laboral de las mujeres en la ciudad de Ilaya mediante un modelo logit, considerando variables socioeconómicas como la edad, el estado civil, el nivel educativo, la presencia de menores de 6 años y enfermedades crónicas, entre otras. Los resultados muestran que la edad tiene un impacto positivo en la decisión de participar en el mercado laboral, es decir, a medida que las mujeres envejecen, su participación aumenta. El nivel educativo también es significativo y se asocia positivamente con la participación laboral. No obstante, variables como el estado civil, tener hijos pequeños, la cantidad de personas con enfermedades crónicas en el hogar y la condición de beneficiario mostraron una relación estadísticamente significativa y negativa con la probabilidad de participación en el mercado laboral femenino.



2.2. Bases teóricas

2.2.1. Introducción Teórica

a. Teoría del Capital Humano

Sugiere que las diferencias en el ingreso laboral pueden explicarse por las diferencias en educación, experiencia y habilidades. Becker (1964) argumenta que las inversiones en educación y formación mejoran la productividad de los trabajadores, lo cual se refleja en salarios más altos.

b. Teoría de la Discriminación en el Mercado Laboral

En 1957, Becker desarrolló la teoría de la discriminación en el ámbito laboral, planteando que las diferencias salariales entre hombres y mujeres pueden estar motivadas por actitudes discriminatorias, no solo por parte de los empleadores, sino también de compañeros de trabajo y clientes.

c. Modelo Ocio-Consumo

Los individuos deciden asignar su tiempo entre trabajo y ocio, y cómo gastan sus ingresos en bienes y servicios. En este contexto, el modelo puede ser adaptado para capturar las diferencias en decisiones laborales y de ocio entre hombres y mujeres.

2.2.2. Modelo Teórico de Ocio-Consumo Adaptado

a. Función de Utilidad

Asumimos que la utilidad de las mujeres depende del consumo (C), el ocio (L) y las responsabilidades domésticas (Z):

$$U = U(C, L, Z) \quad (1)$$



donde: C es el consumo de bienes y servicios. L es el tiempo dedicado al ocio. Z representa factores específicos de género como las responsabilidades domésticas y el cuidado de los hijos.

b. Restricción Presupuestaria

El ingreso total de las mujeres proviene de su salario (w) y de cualquier ingreso no laboral (M):

$$C = wH + M \quad (2)$$

Dado que el tiempo total (T) se divide entre trabajo (H) y ocio (L):

$$T = H + L \quad (3)$$

Podemos reescribir la restricción presupuestaria como:

$$C = w(T - L) + M \quad (4)$$

c. Problema de Maximización

El problema de maximización de la utilidad de la mujer se puede formular como:

$$Max_{C,L} : U(C, L, Z) \quad (5)$$

$$\text{sujeto a: } C = w(T - L) + M \quad (6)$$

Pueden hacer elecciones e intercambiar entre Ocio (Horas dedicadas a actividades distintas al trabajo) y Consumo (Horas dedicadas al trabajo). Se supone que la función de utilidad es cuasiconcava, y existen dos clases de bienes, ocio y consumo, $U(O, C)$, que están en función de dos limitaciones, el tiempo y el ingreso.



Al elevar su rendimiento, la mujer se topa con dos barreras fundamentales. La primera afirma que, sin ahorros, préstamos, transferencias y tributos, su dinero se destina completamente al consumo. La segunda limitación propone que el tiempo a disposición se reparta entre las diversas actividades posibles, asegurando que el total empleado no supere el límite de tiempo otorgado (como un día tiene 24 horas, y ese es el tiempo máximo que la persona puede disfrutar).

Para resolver este enigma, se recurre a los multiplicadores de Lagrange, λ es el multiplicador vinculado a la limitación financiera.

$$L = U(C, L, Z) + \lambda[w(T - L) + M - C] \tag{7}$$

Aplicando las condiciones de primer:

$$\begin{aligned} \frac{\partial L}{\partial C} &= U_c - \lambda = 0 \\ \frac{\partial L}{\partial L} &= U_L + \lambda w = 0 \\ \frac{\partial L}{\partial \lambda} &= w(T - L) + M - C = 0 \end{aligned} \tag{8}$$

Es factible evidenciar que se alcanza el punto óptimo cuando la mujer ingresa al mercado laboral y si el salario real es al menos equivalente a la TMS, es decir:

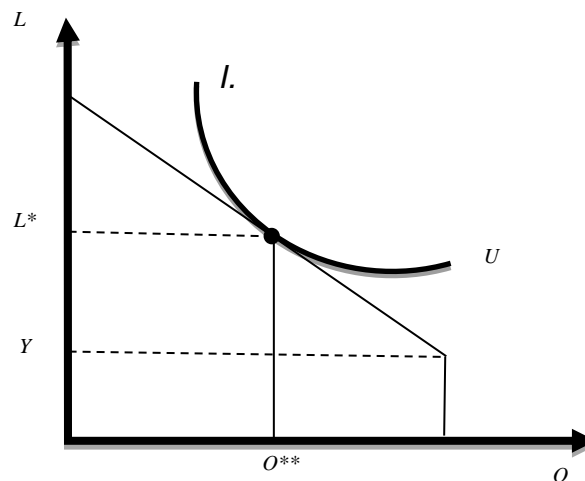
$$\frac{UmgL}{UmgC} = -w \tag{9}$$

donde $UmgL$ es la utilidad marginal del trabajo y $UmgC$ es la utilidad marginal del consumo. Así, la tasa de salario crítico, o el salario en el que las mujeres permanecen indiferentes a su participación o no en el mercado, se denomina salario de reserva (w^*). Esto se puede ver en la Figura 1, donde la mujer elige el tiempo de ocio (O^*) y el tiempo de consumo o trabajo (L^*) óptimos dado un

salario reservado. Cuando la pendiente de la función de utilidad se alinea con el salario reservado (la restricción presupuestaria se encuentra en línea recta con la función de utilidad)

Figura 1

Participación óptima laboral del individuo



Fuente: (Holguin, 2011, p. 10)

La mujer puede aventurarse en el ámbito laboral siempre y cuando el salario de mercado o ofertado supere o supere al salario de reserva. Se puede sintetizar en las siguientes circunstancias:

$$\begin{aligned}
 Y_i = 1 & \quad \text{si } w_i > w_i^* \Rightarrow \text{Participa} \\
 Y_i = 0 & \quad \text{si } w_i < w_i^* \Rightarrow \text{No Participa}
 \end{aligned}
 \tag{10}$$

Las mujeres deciden cuánto trabajar y cuánto descansar, además de distribuir su tiempo entre el trabajo, el ocio y las tareas del hogar. Trabajar en casa implica no solo mantener la casa en orden, sino sobre todo cuidar a los niños. El conflicto entre trabajar y cuidar a los niños comienza cuando la mujer elige ser madre.

Una mujer optará por trabajar una hora más en el mercado solo si los ingresos extra que obtenga le permitirán compensar el trabajo en casa que dejará de



hacer y también compensar la disminución en su tiempo libre. Hacer las labores del hogar suele ser una opción más favorable para las mujeres que para los hombres (Becker, 1964).

2.2.2. Teoría de capital humano

Actualmente, la teoría que da sentido a por qué las mujeres estarían empleadas es la del capital humano. Con la creciente tendencia globalizada, las empresas buscan constantemente nuevos empleados que estén preparados para trabajar en una nueva línea de producción. Esto se debe a que necesitan personas que puedan adaptarse rápidamente a los nuevos procesos productivos que se están implementando o se planean poner en práctica. Como resultado, estos empleados necesitan mayores niveles de preparación profesional.

Esta es la razón por la cual la teoría del capital humano respalda las demandas actuales del mercado de calificaciones más altas entre quienes solicitan empleo. Y esto lleva a que los salarios se justifiquen por los mayores niveles de cualificación de los empleados en comparación con los hombres que solicitan los mismos puestos de trabajo (N. Hernández, 2011b).

La teoría del capital humano de Theodore Schultz fue formalizada por Gary Becker en 1964. Becker, 1964 utilizó un análisis de costo-beneficio para probar que la educación superior y la educación post-escolar tienen costos directos y de oportunidad. Desde una perspectiva neoclásica, que utilizó Becker, afirmó que cada individuo recibe su productividad marginal como salario.

Esto se debe a que los niveles educativos más altos se correlacionan positivamente con salarios más altos. Además, Becker afirmó que la educación y la educación postescolar son bienes de demanda que requieren tanto costos como beneficios para el demandante. Estos beneficios vienen en forma de

incrementos salariales a futuro para el demandante, así como una inversión que requiere costos directos y de oportunidad.

Al calcular los costos y beneficios futuros de invertir en capital humano, las personas eligen un nivel de inversión que coincida con precisión con el valor actual de sus gastos. Las mujeres se enfrentan a una serie de responsabilidades domésticas. Esto a menudo reduce su tiempo disponible para la educación y la promoción profesional. Por eso, muchos creen que el ámbito doméstico es un espacio exclusivamente femenino. Esto se debe a que creen que las mujeres tienen menos responsabilidad individual que los hombres. Sin embargo, esta teoría no explica cómo las responsabilidades familiares afectan el compromiso de una mujer con su causa.

2.2.3. Teoría de la Utilidad Aleatoria

Es fundamental para crear métodos prácticos de elección entre opciones diferentes. El comprador tiene que tomar decisiones difíciles basadas en las opciones que tiene disponibles en el estudio de mercado (Calatayud, 2014).

Según McFadden (1974), la teoría de la utilidad aleatoria se refiere a cómo las personas eligen entre diferentes opciones disponibles. En este proceso, las personas tienen un conjunto de opciones para elegir, cada una con diferentes características. Cada opción tiene un nivel de utilidad para cada individuo.

La teoría de la utilidad aleatoria dice que la utilidad tiene dos partes: una que se puede ver y medir (\bar{U}_{iq}) que son las características de la alternativa X_{iq} y otra que es aleatoria (ε_{iq}). Esta última representa factores desconocidos que influyen en la utilidad de cada opción y varían entre personas y opciones.

$$U_{iq} = \bar{U}_{iq} + \varepsilon_{iq} \quad (11)$$

Si el individuo q elige la alternativa A_i , es porque maximiza su utilidad al superar a la otra opción. Así:

$$U_i > U_j, \quad \forall A_j \in A(q) \quad (12)$$

El termino $A(q)$ son todas las opciones que el agente q -ésimo tiene a su disposición. Que también se puede mostrar así:

$$\bar{U}_{iq} - \bar{U}_{jq} > \varepsilon_{jq} - \varepsilon_{iq} \quad (13)$$

Los valores de $\varepsilon_{jq} - \varepsilon_{iq}$ son desconocidos y aleatorios. Al tratarse de una elección discreta, no podemos estar seguros de si se cumplirá la desigualdad. Como resultado, se puede estimar la posibilidad de que la persona elija una opción. Entonces, la posibilidad de que la persona elija la opción A_i es:

$$P_{iq} = \Pr \left\{ \varepsilon_{iq} \geq \varepsilon_{jq} + (\bar{U}_{jq} - \bar{U}_{iq}) \right\} \quad \forall A_j \in A(q) \quad (14)$$

Para calcular las posibilidades, comúnmente se manejan modelos logit multinomiales o variantes de estos, como el logit jerárquico o logit mixto. Dependerá de cómo se distribuya y si son independientes y tienen la misma distribución (iid).

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Ingreso Laboral

El ingreso laboral se refiere a las ganancias obtenidas por un individuo a través de actividades remuneradas, incluyendo salarios, sueldos, comisiones, bonos y otros tipos de compensación económica por trabajo realizado.



2.3.2. Brecha Salarial de Género

Este concepto alude a la brecha existente entre los ingresos laborales percibidos por hombres y mujeres. Por lo general, se representa como un porcentaje que indica cuánto ganan las mujeres en relación con lo que ganan los hombres.

2.3.3. Determinantes Socioeconómicos

Los determinantes socioeconómicos son factores que influyen en el ingreso laboral de los individuos, incluyendo educación, experiencia laboral, habilidades, ocupación, sector de empleo, y contextos sociales y económicos.

2.3.4. Educación

El nivel de educación alcanzado por un individuo, desde la educación básica hasta niveles superiores.

2.3.5. Experiencia Laboral

Los años de trabajo y la acumulación de conocimientos y habilidades específicas relacionadas con el empleo.

2.3.6. Sector de Empleo

El área o industria en la que una persona está empleada, como manufactura, servicios, agricultura, etc.

2.3.7. Discriminación de Género

Trato desfavorable hacia una persona en el ámbito laboral basado en su género.

2.3.8. Actividad económica

La actividad económica comprende el conjunto de actividad, operaciones y transacciones llevadas a cabo por individuos, empresas y entidades



gubernamentales en el ámbito económico, con el propósito de generar, distribuir y consumir bienes y servicios. Representa la manera en que las comunidades administran sus recursos limitados para atender las necesidades y aspiraciones de la población.

2.3.9. Hogar

Una familia es un grupo de personas que viven juntas en una casa, ya sea que sean parientes o no. Comparten al menos las comidas principales y cubren juntas otras necesidades básicas utilizando un mismo presupuesto.

2.3.10. Ingreso no laboral

El ingreso no laboral se refiere a los recursos económicos que una persona recibe, pero que no provienen directamente de su participación en actividades laborales remuneradas. Estos ingresos pueden tener diversas fuentes y no están vinculados directamente al trabajo asalariado o a la generación de ingresos mediante empleo.

2.3.11. Población económicamente activa (PEA)

Este término hace referencia al grupo de individuos que, dentro de una población en edad de trabajar, están involucrados activamente en el mercado laboral. Incluye tanto a quienes cuentan con un empleo como a quienes, aunque no lo tienen, están en la búsqueda activa de uno. En términos generales, la PEA representa a la porción de la población disponible para la producción de bienes y servicios, y se usa combinada como indicador para analizar la oferta de trabajo en una economía.

2.3.12. PEA Ocupada

Se refiere al grupo de personas dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) que actualmente tiene un empleo, ya sea formal o informal. Estas personas



están involucradas en actividades laborales y generan ingresos a través de trabajos remunerados o actividades productivas. En otras palabras, la PEA Ocupada incluye a quienes están trabajando activamente en la economía y contribuyendo a la producción de bienes y servicios.

2.3.13. PEA Desocupada

Se refiere a las personas dentro de la Población Económicamente Activa que actualmente no tienen empleo, pero que están buscando activamente trabajo. Esto incluye a quienes están disponibles y dispuestos a trabajar, realizando esfuerzos para encontrar empleo, y, por tanto, son considerados desempleados dentro de la PEA.

2.3.14. Mercado laboral

Es el espacio donde se encuentran quienes buscan empleo (trabajadores) y quienes ofrecen empleo (empleadores). En el mercado laboral, las personas ponen a disposición su tiempo y capacidades a cambio de una remuneración, mientras que los empleadores requieren de esas competencias para llevar adelante la producción de bienes y servicios. Este espacio de intercambio cumple un rol clave en la economía, ya que influye directamente en el nivel de empleo, la fijación de salarios y las condiciones en las que se desarrolla el trabajo.

2.3.15. Trabajo

Es la actividad mediante la cual una persona utiliza su tiempo, esfuerzo y habilidades para producir bienes o servicios, ya sea a cambio de una remuneración o para satisfacer necesidades propias o de su comunidad. Es una actividad fundamental que permite a las personas contribuir al desarrollo económico y social, también de ser una fuente de ingresos y realización personal.



2.3. Hipótesis de la investigación

2.4.1. Hipótesis general

Existen determinantes socioeconómicos que influyen en el ingreso laboral y la brecha salarial de las mujeres en la región de Puno, 2023

2.4.2. Hipótesis específicas

- 1) Existe diferencias en las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023.
- 2) Existe factores socioeconómicos que influyen en la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023.
- 3) La brecha salarial de las mujeres que pertenecen al mercado laboral, según sus características socioeconómicas en la región de Puno, año 2023 son diferenciados.

2.5. Variables de estudio

Las variables empleadas en la investigación se presentan en el cuadro:



Tabla 1

Variables que se utilizaron en la investigación

| Variable | Descripción | Cuantificación |
|--------------------------|---|--|
| Prob(Trabaja/No trabaja) | Representa la probabilidad de la mujer trabaje o no trabaje en el mercado laboral | 1 = Respuesta afirmativa; 0 = Respuesta no afirmativa |
| Área geográfica | Lugar de residencia de la mujer | 1 = Urbano 0 = Rural |
| Trabajo independiente | Si la mujer se dedica a la actividad independiente o dependiente | 1 = Trabajo independiente 0 = Trabajo dependiente |
| Edad | Edad en años de la mujer | Variable continua en años |
| Educación | Años de educación alcanzado por la mujer | Variable continua en años |
| Indígena | Si la mujer pertenece a un grupo determinado de indígenas | 1= Indígena 0= No indígena |
| Hijos menores a 6 años | Si la mujer tiene hijos menores a 6 años | 1= Con hijos < a 6 años 0= Sin hijos < a 6 años |
| Hijos entre 6 y 18 años | Si la mujer tiene hijos entre 6 y 18 años de edad | 1 = Si tiene 0 = No tiene |
| Estado civil | Condición de su estado civil de la mujer | 1 = Con compromiso 0 = Sin compromiso |
| Jefe de hogar | Si la mujer es jefe de su hogar | 1 = Si 0 = No |
| Ingreso laboral | Ingreso de las mujeres trabajadoras | Variable continua en soles |

Nota: Diseñado de acuerdo a la ENAHO 2023



CAPITULO III

METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.4. Métodos aplicados a la investigación

3.4.1. Método deductivo

El enfoque deductivo es una metodología de investigación que parte de teorías o leyes generales para aplicarlas a casos específicos, buscando verificar si estas se cumplen en el contexto particular estudiado. En otras palabras, se comienza con una hipótesis o marco teórico amplio, derivado de conocimientos previos, y se procede a probar su validez en el ámbito específico de la investigación (Hernández et al., 2014).

El enfoque deductivo en esta investigación permite aplicar teorías amplias sobre el ingreso laboral y la desigualdad salarial a un contexto específico (Puno), con el objetivo de verificar si los determinantes socioeconómicos tradicionales afectan a las mujeres de la región de manera similar a lo que se observa en otros contextos, o si existen factores adicionales propios del entorno local que inciden en su participación e ingresos en el mercado laboral.

3.4.2. Método Hipotético deductivo

Implica derivar conclusiones a partir de una o más premisas que se aceptan como verdaderas. A través de este método, se inicia con afirmaciones generales (las premisas consideradas verdaderas) para luego llegar a



conclusiones específicas que se aplican a situaciones particulares (Mendoza, 2022).

3.4.3. Método estadístico

el método estadístico debe orientarse a contrastar las hipótesis planteadas sobre los factores que influyen en los ingresos laborales y la brecha salarial. Esto implicaría el uso de técnicas estadísticas y econométricas que permitan cuantificar el impacto de diferentes variables socioeconómicas en los ingresos de las mujeres, y comparar estos resultados entre distintos grupos (como género, nivel educativo o estado civil).

3.5. Diseño de la investigación

3.5.1. Enfoque de la investigación

Tiene una perspectiva cuantitativa desde la formulación del problema, haciendo uso de métodos estadísticos, pruebas de hipótesis y teoría. Se centra en el análisis de la realidad objetiva y sigue un proceso secuencial y de verificación (Hernández et al., 2014).

3.5.2. Según la finalidad

Este estudio tiene un enfoque fundamental y busca explorar en profundidad los elementos clave que influyen en los factores socioeconómicos vinculados al ingreso laboral y a la brecha salarial que afecta a las mujeres en la región de Puno. Su propósito es explorar y analizar en detalle las bases teóricas, así como las relaciones establecidas entre los factores socioeconómicos y sus efectos sobre las disparidades salariales de género en este contexto específico. De este modo, el estudio contribuye al desarrollo teórico de la disciplina, proporcionando una base de conocimiento que permita, en el futuro.



investigaciones, diseño de aplicaciones prácticas e intervenciones informadas en la realidad regional (CONCYTEC, 2020).

3.5.3. Alcance de la investigación

Se clasifica como correlacional y explicativa, ya que no se limita únicamente a describir y establecer relaciones, sino que implica la búsqueda de las causas subyacentes de un fenómeno (R. Hernández et al., 2014).

3.5.4. Diseño de la investigación

El estudio adopta un enfoque no experimental, lo que significa que no se intervendrá directamente sobre las variables, sino que estas serán observadas y examinadas tal como se presentan en su contexto real. Asimismo, se trata de un estudio de corte transversal, en el cual los datos se recolectan en un único momento temporal, permitiendo capturar una visión de las variables y sus relaciones en un punto específico en el tiempo (Hernández et al., 2014)

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

La población o el universo es el grupo completo de individuos, casos o elementos que cumplen con ciertos criterios específicos establecidos por una investigación. Representa el conjunto total de personas o unidades de análisis que tienen características en común y que son de interés para el estudio. (Hernández et al., 2014).

La población o universo de este estudio comprende a todas las mujeres en edad laboral, residentes en la región de Puno, durante el año 2023. Esto



incluye a mujeres de diferentes niveles educativos, estados civiles, y características socioeconómicas, con o sin empleo, ya que se busca analizar de manera integral los factores que afectan sus ingresos laborales y la existencia de brechas salariales en función de variables sociodemográficas y económicas.

La población total de la región de Puno es de 1,238,435 habitantes, según el instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023). De los cuales 612,137 (49.42%) son hombres y 626,298 (50.57%) son mujeres. La población de estudio y de interés para nuestra investigación es de 626,298 mujeres entre las edades de 0 hasta los 98 años de edad.

3.6.2. Muestra

Para seleccionar la muestra, la investigación se apoya en datos secundarios, descargados de la página oficial¹ del INEI, es decir en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del año 2023, realizada por el (INEI). La encuesta del INEI, emplea un método de muestreo probabilístico que implica la estratificación y selección de áreas en cada región del Perú mediante un proceso de muestreo multietápico.

Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente en cada región, sin verse afectado por las decisiones tomadas en otras áreas. Esta investigación, toma los datos para la región de Puno según módulos (Véase Tabla 2).

Los módulos utilizados de la Encuesta Nacional de Hogares, se muestran en la Tabla 2. Que, luego de ejecutar el filtrado y manejo de la base de datos. La

¹ <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

muestra resultante total es de 803 observaciones, es decir 803 mujeres en la edad de trabajar entre los 14 a 98 años de edad para el año 2023.

Tabla 2

Módulos utilizados para los objetivos específicos

| Código de modulo | Descripción del modulo | Información obtenida | Nombre del archivo |
|---|---|---|----------------------|
| 200 | Características de los Miembros del Hogar | Jefe de hogar, edad, hijos, Indígena, Jefe de hogar | enaho01-2023-200.dta |
| 300 | Educación | Nivel de educación del jefe de hogar, gasto en educación. | enaho01-2023-300.dta |
| 500 | Empleo e ingresos | Tipo de trabajo, tipo de empleo, ingresos de las mujeres | enaho01-2023-500.dta |
| 034 | Sumarias | Sumarias – Variables calculadas | sumaria-2023.dta |
| Unificando los módulos 200+300+500+Sumaria en el programa STATA, asciende a un total de 811 encuestas realizadas por el INEI a nivel de la región de Puno | | | Total: 811 |

Nota: Elaborado de acuerdo a la ENAHO 2023

3.7. Técnicas e instrumentos de investigación

3.7.1. Definición de Técnicas

En esta investigación, la técnica empleada para la recopilación de datos se basa en el uso de datos secundarios, específicamente aquellos obtenidos de la ENAHO ejecutada por el INEI en 2023. Esto significa que, en lugar de recolectar nueva información directamente de los participantes, se utiliza una fuente de datos ya existente y confiable, que permite acceder a una amplia variedad de información sociodemográfica y económica sobre la población en estudio, facilitando el análisis de los determinantes socioeconómicos del ingreso laboral y la brecha salarial en la región de Puno.



3.7.2. Fuentes de instrumentos de investigación

En esta investigación, la principal fuente de datos es la ENAHO, que es realizada y proporcionada por el INEI. Esta encuesta ofrece información detallada y relevante sobre aspectos socioeconómicos y laborales de la población, lo cual resulta fundamental para el análisis de los factores que influyen en los ingresos laborales y la brecha salarial en la región de Puno. Al utilizar una fuente confiable y oficial como la ENAHO, se garantiza que los datos empleados en el estudio sean precisos y representativos de la realidad de la población objetivo.

3.7.3. Validez

La validez hace referencia a la precisión con la que un instrumento mide las variables específicas que se desean analizar (Hernández et al., 2014). En esta investigación, la base de datos utilizada proviene de la ENAHO, desarrollada por el INEI, y ha sido cuidadosamente revisada y validada por expertos de esta institución. Esto significa que los datos recogidos son confiables y están diseñados para reflejar con exactitud la información socioeconómica necesaria, lo cual garantiza que el estudio se base en datos precisos y adecuados para explorar los determinantes del ingreso laboral y la brecha salarial.

3.8. Verificación y contrastación de la hipótesis

En esta sección se muestra cada uno de los métodos que se utilizó para las estimaciones correspondientes:



3.8.1. Método para identificar las diferencias en las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno, mediante el análisis de medias o promedios.

En un análisis estadístico bivariado de medios, el objetivo principal es comparar los promedios de dos grupos diferentes para ver si hay una diferencia significativa entre ellos. Para evaluar y contrastar las hipótesis en este estudio, se utilizarán varias pruebas estadísticas adaptadas a las características de las variables:

1. **Prueba t de Student:** Esta prueba se manipula cuando se quiere comparar los promedios de dos grupos en variables que son continuas, verificando si las diferencias encontradas son significativas.
2. **Prueba Z:** Se emplea con variables que tienen solo dos categorías (dicotómicas) para analizar si existe una diferencia significativa en las proporciones entre los dos grupos.
3. **Prueba Chi-cuadrado (χ^2):** Esta prueba es útil para examinar la correlación entre variables categóricas o de categorías ordenadas, y permite ver si existe una asociación significativa entre las variables.

Para ejecutar el objetivo 01, de comparar características socioeconómicas, se utilizan las siguientes variables consideradas en el cuadro:

Tabla 3

VARIABLES USADAS EN EL OBJETIVO 01

| Variable | Descripción |
|----------------------------------|---|
| Variable dependiente: | |
| Trabaja o No trabaja) | Participa o no en el mercado laboral (Trabaja o no trabaja) |
| Variables independientes: | |
| Área geográfica | Lugar de residencia de la mujer |
| Edad | Edad en años de la mujer |
| Educación | Años de educación alcanzado por la mujer |
| Indígena | Si la mujer pertenece a un grupo determinado de indígenas |



| | |
|-------------------------|---|
| Hijos menores a 6 años | Si la mujer tiene hijos menores a 6 años |
| Hijos entre 6 y 18 años | Si la mujer tiene hijos entre 6 y 18 años de edad |
| Estado civil | Condición de su estado civil de la mujer |
| Jefe de hogar | Si la mujer es jefe de su hogar |

Nota: Diseñado de acuerdo a la ENAHO 2023

3.8.2. Método para estimar los factores determinantes socioeconómicos que influyen la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023.

Para examinar los factores que influyen en la participación de las mujeres en el mercado laboral de la región de Puno, se utilizaron herramientas econométricas avanzadas, en particular los modelos de elección discreta. Estos modelos son útiles cuando el objetivo es estimar la probabilidad de que un individuo tome una decisión entre dos opciones, como participar o no en el mercado laboral.

Para este estudio, se aplicarán dos tipos de modelos de elección discreta: **probit** y **logit**. Ambos modelos ayudan a relacionar la probabilidad de participación laboral de las mujeres con diversas características socioeconómicas, como el nivel educativo, el estado civil, la edad, entre otras. Cada modelo tiene su propio enfoque matemático, pero ambos son adecuados para evaluar cómo las variables influyen en una decisión binaria. A continuación, se explica en detalle cómo funcionan estos modelos y su aplicación en el contexto de la participación laboral femenina en Puno.

a. Modelos de elección discreta

Son métodos estadísticos y econométricos utilizados para analizar decisiones donde las opciones son limitadas y claramente definidas, generalmente binarias o categóricas. Estos modelos permiten estimar la

probabilidad de que un individuo elija una opción entre varias alternativas, calculando en ciertas características o factores explicativos.

En economía y ciencias sociales, los modelos de elección discreta, como el logit y el probit, son comunes para estudiar decisiones como la participación laboral, la selección de productos o el uso de servicios. Estos modelos son especialmente útiles cuando el interés se centra en comprender cómo distintos factores afectan la probabilidad de una elección específica.

b. Modelo probabilístico Logit

Representado por la función de distribución logística (acumulativa):

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_1 + \beta_2 X_i)}} \quad (16)$$

donde la expresión lineal $\beta_1 + \beta_2 X_i = Z_i$. Realizando los remplazos correspondientes:

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}} = \frac{e^Z}{1 + e^Z} \quad (17)$$

Asumiendo que (P_i) es la posibilidad de trabajar o no, está dado por la ecuación [14]. Y, la posibilidad de no pertenecer al mercado laboral es:

$$1 - P_i = \frac{1}{1 + e^{Z_i}} \quad (18)$$

c. Modelo probabilístico Probit

La elección del individuo i de participar en el mercado laboral se modela mediante una función con distribución normal acumulativa, conocida como modelo probit.:

$$P_i = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{I_i} e^{-z^2/2} dz = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{\beta_1 + \beta_2 X_i} e^{-z^2/2} dz \quad (19)$$

En este análisis, P_i representa la posibilidad de que una persona forme parte del mercado laboral, es decir, que esté participando activamente en él. Para estimar los valores de los parámetros del modelo, llamados **betas (β)**, se utiliza el **método de Máxima Verosimilitud**. Este enfoque tiene como objetivo encontrar los valores de los parámetros que maximizan la probabilidad de que los datos observados ocurran. Es especialmente eficaz en el análisis de modelos de elección discreta, como el logit y el probit, ya que permite estimar la probabilidad de que se tome una determinada decisión o se produzca un resultado específico según diversos factores.

Para ejecutar este objetivo 02, de establecer los factores socioeconómicos que influyen la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023, se utilizan las siguientes variables consideradas en el cuadro:

Tabla 4

Variables usadas en el objetivo 02, regresión probit y logit

| Variable | Descripción | Signo esperado |
|--|---|----------------|
| <u>Variable dependiente:</u> | | |
| Trabaja o No trabaja | Participa o no en el mercado laboral (Trabaja o no trabaja) | |
| <u>Variabes independientes:</u> | | |
| Área geográfica | Lugar de residencia de la mujer | +/- |
| Edad | Edad en años de la mujer | +/- |
| Edad al cuadrado | Edad en años al cuadrado | - |
| Educación | Años de educación alcanzado por la | + |

| | | |
|-------------------------|---|-----|
| | mujer | |
| Indígena | Si la mujer pertenece a un grupo determinado de indígenas | +/- |
| Hijos menores a 6 años | Si la mujer tiene hijos menores a 6 años | - |
| Hijos entre 6 y 18 años | Si la mujer tiene hijos entre 6 y 18 años de edad | + |
| Jefe de hogar | Si la mujer es jefe de su hogar | + |

Nota: Diseñado de acuerdo a la ENAHO 2023

3.8.3. Método del objetivo específico 03, para Identificar la brecha salarial de las mujeres que pertenecen al mercado laboral, según sus características socioeconómicas en la región de Puno,

Para identificar la brecha salarial, usaremos una fórmula utilizada por Alfaro & Guerrero (2013).

$$\text{Brecha} = \left(1 - \frac{\text{Ingreso menor del individuo}_i}{\text{Ingreso mayor del individuo}_i} \right) \times 100 \quad (20)$$

Para ejecutar este objetivo 03, se consideran diversas variables, detalladas en el cuadro correspondiente. Estas variables facilitan la evaluación de cómo factores como la educación, la experiencia laboral y otras condiciones personales influyen en la disparidad salarial dentro del grupo estudiado.

Tabla 5

VARIABLES USADAS EN EL OBJETIVO 03

| Variable | Descripción |
|---|---|
| <u>Variable dependiente:</u> | |
| Ingreso laboral | Nivel de ingreso de las mujeres que trabajan (mensual y por hora) |
| Años de estudio | Estudio en años |
| <u>VARIABLES INDEPENDIENTES:</u> | |
| Área geográfica | Lugar de residencia de la mujer |
| Indígena | Si la mujer pertenece a un grupo determinado de indígenas |
| Jefe de hogar | Si la mujer es jefe de su hogar |

Nota: Diseñado de acuerdo a la ENAHO 2023

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.4. Resultados de la investigación

En esta sección mostramos algunos resultados encontrados para la femenina de la región de Puno.

4.4.1. Educación de la población femenina de la región de Puno para el año 2023

A continuación, se muestra algunos resultados preliminares de la investigación:

Tabla 7

Nivel de educación de la población femenina de Puno, año 2023

| Nivel educativo | Cantidad | Porcentaje (%) | Acumulado (%) |
|--------------------------------------|------------|----------------|---------------|
| Sin nivel | 72 | 8.97 | 8.97 |
| Inicial | 2 | 0.12 | 9.09 |
| Primaria incompleta | 146 | 18.18 | 27.27 |
| Primaria completa | 113 | 14.07 | 41.34 |
| Secundaria incompleta | 85 | 10.59 | 51.93 |
| Secundaria completa | 217 | 27.02 | 78.95 |
| Superior no universitaria incompleta | 24 | 2.99 | 81.94 |
| Superior no universitaria completa | 43 | 5.35 | 87.30 |
| Superior universitaria incompleta | 32 | 3.99 | 91.28 |
| Superior universitaria completa | 51 | 6.35 | 97.63 |
| Maestría/ doctorado | 19 | 2.37 | 100.00 |
| Total | 803 | 100.00 | |

Se observa que, en el año 2023, la mayoría de las mujeres en la región de Puno lograron completar la educación secundaria, representando un 27.02%. Le

siguen aquellas que tienen educación primaria incompleta y primaria completa, con porcentajes del 18.18% y 14.07%, respectivamente. Un porcentaje mínimo, equivalente al 2.37% de la población femenina, únicamente alcanzó estudios de maestría o doctorado (Véase Tabla 7).

4.4.2. Ingreso promedio del mercado laboral de las mujeres de la región Puno, 2023

En la Tabla 8, se revelan los datos sobre el ingreso promedio de las mujeres en Puno, que rondan los S/. 878.54 soles.

Tabla 8

Ingreso promedio de las mujeres en el mercado laboral puneño, 2023

| Variable | Obs. | Promedio (soles) | Error Estándar | Mínimo (soles) | Máximo (soles) |
|----------|------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingreso | 803 | 878.54 | 920.96 | 15.83 | 7192.67 |

Fuente: Encuesta Nacional 2023

4.4.3. Edad promedio las mujeres peruanas que pertenecen al mercado laboral de la región de Puno

De acuerdo con la información, se nota que la edad media de las mujeres (en el estudio) es aproximadamente de 48 años. Para las entrevistadas, la edad mínima registrada es de 14 años, mientras que la más alta llega a los 97 años (Véase Tabla 9).

Tabla 9

Edad de las mujeres en estudio de la región Puno

| Variable | Mean | Min | Max |
|----------|-------|-----|-----|
| Edad | 48.12 | 14 | 97 |

Fuente: Encuesta Nacional 2023



4.4.4. Resultados del objetivo específico 01

A continuación, se examinan las características socioeconómicas de las mujeres que participan en el mercado laboral (mujeres trabajadoras) y aquellas que no participan (mujeres no trabajadoras), con el objetivo de identificar posibles diferencias y comprender mejor los factores asociados a la participación laboral femenina (véase Tabla 10).

En cuanto a la edad, las mujeres que participan en el mercado laboral son mayores en comparación con aquellas que no lo hacen (49.35 años frente a 45.95 años), como se muestra en la Tabla 10. Esto sugiere que la participación en el mercado laboral puede estar asociada a factores como la acumulación de experiencia y la necesidad de mantenerse activas económicamente a edades más avanzadas.

Las mujeres empleadas tienen un nivel educativo superior en comparación con aquellas que no trabajan; en otras palabras, las mujeres que participan en el mercado laboral han dedicado más años a sus estudios que aquellas que no lo hacen (7.93 años frente a 7.21 años). Esto sugiere que una mayor educación está positivamente correlacionada con la participación en el mercado laboral, posiblemente debido a que un mayor nivel educativo aumenta las oportunidades de empleo y la empleabilidad de las mujeres de la región Puno.

Tabla 10*Comparación de características de las mujeres que trabajan y no trabajan*

| Variable | Pertenece al mercado laboral (n=528) | No pertenece al mercado laboral (n=275) | Diferencia | Prueba estadística |
|-------------------------------|--------------------------------------|---|------------|-------------------------|
| Edad (años) | 49.35 | 45.95 | -3.4 | 3.40*** ^(a) |
| Educación (años) | 7.93 | 7.21 | -0.42 | 0.38* ^(c) |
| Hijos < 6 años (% prop) | 0.20 | 0.17 | -0.03 | 1.94* ^(c) |
| Hijos de 6 a 18 años (% prop) | 0.94 | 1.02 | 0.08 | 0.74* ^(c) |
| Área geográfica (% 0/1) | 0.44 | 0.42 | -0.02 | -0.29 ^(b) |
| Indígena (% de 0/1) | 0.95 | 0.95 | 0.00 | 0.12 ^(b) |
| Estado civil (% 0/1) | 0.46 | 0.44 | -0.02 | -0.64* ^(b) |
| Jefe de hogar (% 0/1) | 0.66 | 0.56 | -0.10 | -0.02*** ^(b) |

Fuente: Según resultados estimados.

NOTA: ^(a) Prueba t-student para variables continuas, ^(b) Prueba estadística Z para variables binarias (dummies), ^(c) Prueba estadística de proporciones: chi-cuadrado de Pearson para variables ordenadas secuenciales (categóricas).

Nivel de significancia: *** al 1%, ** al 5%, * al 10%.

En cuanto a los hijos, las mujeres que trabajan tienen una mayor proporción de hijos menores de 6 años en comparación con las que no trabajan. Sin embargo, entre las mujeres con hijos de 6 a 18 años, aquellas que no están involucradas en el mercado laboral tienen una proporción más alta que las que sí trabajan. Esto podría indicar que las responsabilidades de cuidado de niños pequeños pueden incentivar a las mujeres a participar en el mercado laboral, posiblemente debido a la necesidad de ingresos adicionales para cubrir los costos asociados. Por otro lado, las mujeres con hijos mayores pueden optar por no trabajar para dedicar más tiempo al cuidado y apoyo educativo de sus hijos.

Cerca de la mitad (44%) de las mujeres que laboran residen en áreas urbanas, mientras que en el grupo de mujeres que no laboran, la proporción de residentes urbanos es ligeramente inferior, situándose en el 42%. La información proporcionada indica que existe una ligera diferencia en la distribución espacial de las mujeres que laboran y las que no laboran. Si bien ambas proporciones son relativamente cercanas, se observa una mayor



concentración de mujeres trabajadoras en áreas urbanas en comparación con las mujeres que no laboran.

Entre las mujeres que laboran, un 46% se encuentran casadas o en pareja, mientras que entre las mujeres que no laboran, esta proporción es ligeramente menor, situándose en el 44%. Los datos sugieren que existe una ligera diferencia en el estado civil de las mujeres que trabajan y las que no lo hacen. Aunque ambas proporciones son relativamente cercanas, hay un mayor porcentaje de mujeres trabajadoras que están casadas o en una relación comprometida en comparación con las mujeres que no trabajan.

En cuanto a la variable indígena, la gran mayoría de las mujeres (95%) se identifican como parte de un grupo indígena, sin distinción entre aquellas que se encuentran empleadas y las que no. Esta alta prevalencia se debe al contexto y la ubicación del estudio, ya que la región de Puno, donde se realizó la investigación, posee una población mayoritariamente quechua y aimara.

Los datos destacan un patrón sorprendente de identidad indígena entre las mujeres de la región estudiada. Un notable 95% de las mujeres, independientemente de su situación laboral, se identifican como pertenecientes a un grupo indígena. Esta abrumadora prevalencia puede atribuirse al contexto específico y la ubicación de la investigación. La región de Puno, donde se llevó a cabo el estudio, es hogar de una población predominantemente quechua y aimara, lo que refleja el profundo arraigo del patrimonio indígena en la zona.

Finalmente, se observa una mayor prevalencia de jefatura de hogar entre las mujeres que trabajan (66%) en comparación con aquellas que no trabajan (56%). Esta diferencia sugiere que la condición de jefa de hogar puede estar asociada a una mayor probabilidad de participación laboral femenina,



posiblemente debido a las responsabilidades familiares y económicas que conlleva el rol de jefa de hogar.

Según los resultados estadísticos, se evidencia que existen diferencias significativas en las variables edad y jefe de hogar. Estas disparidades son estadísticamente significativas al 1% y al 5%.

4.4.5. Resultados del objetivo específico 02, de la determinación de los factores socioeconómicos que influyen la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, 2023.

En este apartado, se muestran los resultados asociados al objetivo específico 02, cuyo propósito es identificar los elementos que influyen en la probabilidad de participación laboral de las mujeres en la región de Puno. Para alcanzar este objetivo, se realizaron análisis de regresión probabilística empleando los modelos Logit y Probit (véase Tabla 11).

En concordancia con los resultados de los modelos Logit y Probit, se observa una consistencia en la dirección de los coeficientes: aquellos con signo positivo se asocian con un aumento en la probabilidad de empleo para las mujeres, mientras que los coeficientes con signo negativo indican una disminución en dicha probabilidad.

La elección del modelo más pertinente se realizó considerando los resultados obtenidos a través de la inferencia estadística y los criterios de información aplicados tanto al modelo Logit como al Probit. Ambos enfoques, calibrados mediante los coeficientes estimados (betas), buscan explicar las probabilidades asociadas a la participación laboral de las mujeres en la región de Puno.

En este contexto, resulta fundamental evaluar la significancia individual de cada variable mediante su p-valor. Además, el estadístico de la Razón de

Verosimilitud (LR) se utiliza para determinar si el modelo en su conjunto es estadísticamente significativo. Por su parte, el Pseudo R² ofrece una estimación de qué tan bien se ajusta el modelo a los datos observados. Los criterios de información de Akaike (AIC) y Schwarz (BIC) complementan este análisis al evaluar el equilibrio entre la precisión del modelo y su complejidad, ayudando a identificar el mejor ajuste posible sin caer en el sobreajuste.

Tabla 11

Probabilidad de participar o no en el mercado laboral

| Variables | Logit | Probit |
|---------------------------------|--|-------------------|
| | Variable dependiente: 1=trabaja, 0=no trabaja | |
| Área geográfica | 0.115**(0.171) | 0.070**(0.103) |
| Educación en años | 0.308**(0.017) | 0.018**(0.010) |
| Edad en años | 0.151**(0.024) | 0.092**(0.014) |
| Edad al cuadrado en años | -0.001**(0.002) | -0.008**(0.001) |
| Hijos menores a 6 años | -0.005*(0.188) | -0.004*(0.114) |
| Hijos entre 6 a 18 años | 0.096**(0.090) | 0.056**(0.054) |
| Si la mujer es jefe de hogar | 0.209**(0.184) | 0.010**(0.111) |
| Constante | -3.003*** (0.566) | -1.825*** (0.342) |
| Observaciones | 811 | 811 |
| P-seudo R2 | 0.535 | 0.532 |
| Razón de Verosimilitud | 55.545 | 55.260 |
| Log. Verosimilitud | -491.614 | -491.757 |
| Log. Vero. con restricciones | -519.387 | -519.387 |
| Criterio de información Akaike | 999.228 | 999.514 |
| Criterio de información Schwarz | 1036.815 | 1037.100 |

Los resultados estadísticos a nivel individual revelan la significancia estadística de todas las variables incluidas en la regresión, principalmente al nivel de significancia del 5%. No obstante, el modelo Probit emerge como el más idóneo en términos de ajuste del modelo. Esta superioridad se evidencia en un valor de Pseudo R² más elevado (0.535) en comparación con el modelo Logit, una Razón de Verosimilitud superior (55.545), un Criterio de Información Akaike más bajo (999.228) y un Criterio de Información Schwarz también más bajo (1036.815). Con base en esta evidencia, se selecciona el modelo Probit como el más apropiado para el análisis.



En el contexto del modelo Probit seleccionado, los coeficientes (betas) cuantifican la magnitud del cambio en la probabilidad de participación laboral de las mujeres en respuesta a una unidad de cambio en la variable independiente respectiva. La dirección del cambio se indica por el signo del coeficiente: positivo para una relación directa y negativo para una relación inversa. Es importante destacar que estos coeficientes no proporcionan información directa sobre las probabilidades absolutas de participación laboral, sino que indican la tendencia o dirección del efecto de cada variable independiente sobre la probabilidad de empleo.

En específico, las variables con signo positivo, como Área geográfica, Educación en años, Edad, Hijos mayores a 18 años y Si la mujer es jefe de hogar, se asocian con un aumento en la posibilidad de que la mujer participe en el mercado laboral. Esto implica que un incremento en estas variables, manteniendo constantes las demás, tenderá a aumentar la posibilidad de que la mujer esté empleada. Por el contrario, las variables con signo negativo, como Edad al cuadrado en años y Hijos menores a 6 años, se asocian con una disminución en la probabilidad de participación laboral. Lo que significa que un aumento en estas variables, manteniendo constantes las demás, tenderá a disminuir la posibilidad de que la mujer esté empleada.

4.4.6. Efectos marginales de la participación de la mujer en el mercado laboral

Con el objetivo de obtener una estimación precisa del impacto real de las variables socioeconómicas en la elección de trabajar o no por parte de las mujeres en la región de Puno, llevamos a cabo la estimación de los efectos marginales utilizando el modelo Probit seleccionado. A través de esta metodología, ahora podemos interpretar las magnitudes de los efectos de las variables.

Los efectos marginales se calculan a partir de la derivada parcial de la función de probabilidad, y en el caso de las variables continuas, esta se expresa mediante la siguiente formulación matemática:

$$\frac{\partial E[y|x]}{\partial y} = \phi(x'\beta) \cdot \beta \quad (21)$$

Y para variables discretas tiene la siguiente especificación:

$$\text{Prob}[y = 1 | \bar{x}_{(d)}, d = 1] - \text{Prob}[y = 1 | \bar{x}_{(d)}, d = 0] \quad (22)$$

con $\bar{x}_{(d)}$, que son las medias de todas las otras variables en el modelo (Greene, 2012). Los resultados derivados de la aplicación de las fórmulas anteriores se presentan en la tabla siguiente, incluyendo el efecto marginal, el error estándar y el nivel de significativo.

Tabla 12

Efecto marginal de variables socioeconómicas

| Variable | Efecto Marginal | Error Estándar |
|--------------------------|-----------------|----------------|
| Área de residencia | 0.047** | 0.037 |
| Años de educación | 0.016** | 0.003 |
| Edad en años | 0.033** | 0.005 |
| Edad al cuadrado en años | -0.0003** | 0.000 |
| Hijos menores de 6 años | -0.001* | 0.041 |
| Hijos entre 6 a 18 años | 0.020** | 0.019 |
| Si es jefe de hogar | 0.038* | 0.040 |

Nivel de significancia: *** al 1%, ** al 5%, * al 10%.

En el análisis de los efectos marginales estimados a partir del modelo Probit, se identifican ciertas variables socioeconómicas que presentan una mayor influencia en la posibilidad de participación laboral de las mujeres en comparación con otras variables. A continuación, se procede a interpretar el impacto y la relevancia de cada una de estas variables de manera detallada.



En el análisis de la variable Área de Residencia, se observa un efecto marginal positivo y estadísticamente significativo al 5% ($p\text{-valor} < 0.05$), cuyo valor es de 0.047. Esta evidencia indica que, en comparación con las mujeres residentes en áreas rurales, las mujeres que residen en áreas urbanas presentan una probabilidad 4.7% mayor de participar en el mercado laboral. La mayor probabilidad de empleo en áreas urbanas se asocia a la existencia de un mayor número de oportunidades laborales, una mayor cantidad de instituciones públicas y privadas, y una mayor actividad productiva en general.

En el caso de las mujeres jefas de hogar, se observa un efecto marginal positivo y estadísticamente significativo al 5% ($p\text{-valor} = 0.05$) sobre la posibilidad de participar en el mercado laboral. Este efecto implica un aumento del 3.8% en la posibilidad de trabajar en comparación con las mujeres que no asumen esta responsabilidad. La mayor probabilidad de empleo entre las jefas de hogar se asocia a las múltiples responsabilidades que recaen sobre ellas, incluyendo el cuidado de varios miembros de la familia y la provisión de sus necesidades sociales y económicas.

El análisis de la variable "Edad" revela un efecto marginal positivo y estadísticamente significativo al 5% ($p\text{-valor} = 0.05$) sobre la posibilidad de participación laboral de las mujeres. Este efecto indica que, por cada año de aumento en la edad, la posibilidad de que una mujer participe en el mercado laboral se incrementa en un 3.3%. Sin embargo, la inclusión de la variable "Edad al cuadrado" en el modelo revela una relación cuadrática entre la edad y la probabilidad de participación laboral.

El coeficiente negativo de la variable "Edad al cuadrado" sugiere que, a medida que las mujeres envejecen y acumulan más años, la tendencia es que la posibilidad de participaciones laborales disminuya. Este fenómeno puede



atribuirse a diversos factores, como el incremento de las responsabilidades familiares, el deterioro de la salud, o la reducción de las oportunidades laborales para las mujeres de mayor edad.

Si la mujer tiene hijos con edades comprendidas entre los 6 y los 18 años, la probabilidad de que estas mujeres trabajen aumenta en un 2% en comparación con aquellas que no tienen hijos en ese rango de edad. Este incremento puede atribuirse al hecho de que, a estas edades, los niños tienden a volverse más independientes y autosuficientes, permitiendo que sus madres dispongan de más tiempo y flexibilidad para participar en el mercado laboral.

Este hallazgo sugiere que la independencia creciente de los hijos en edades escolares y adolescentes permite a las madres considerar y aprovechar las oportunidades laborales. La capacidad de los hijos para gestionar parte de sus actividades diarias sin necesidad de supervisión constante puede liberar tiempo para que las madres trabajen fuera del hogar, contribuyendo así a la economía familiar.

Por el contrario, cuando una mujer tiene hijos menores de 6 años, la posibilidad de participar en la fuerza laboral disminuye en un 0.1%. Esta reducción se atribuye a las exigencias especiales de cuidado que requieren los hijos durante esta etapa temprana de su desarrollo. Muchas madres se ven obligadas a asumir la responsabilidad principal de cuidar a sus hijos, lo que a su vez afecta su capacidad para participar en el mercado laboral. Ambas variables muestran significancia estadística al nivel del 5%.

En el análisis de la variable "Educación en años", se observa un efecto marginal positivo y estadísticamente significativo al 5% (p -valor = 0.05) sobre la posibilidad de participación laboral de las mujeres. Este efecto indica que, por cada año adicional de educación, la posibilidad de que una mujer participe en



el mercado laboral se incrementa en un 1.6%. Este resultado es consistente con la teoría del capital humano, la cual sugiere que la educación aumenta la productividad y el potencial de ingresos de los individuos, lo que a su vez incentiva su participación en el mercado laboral. Además, la mayor educación puede ampliar las oportunidades laborales disponibles para las mujeres y mejorar su acceso a empleos mejor remunerados.

4.4.7. Resultados del objetivo específico 03, de la estimación de la brecha del ingreso laboral femenina según características socioeconómicas en la región de Puno.

En esta sección, presentamos los resultados correspondientes al objetivo específico 03. Para llevar a cabo este análisis, comenzamos filtrando en la base de datos únicamente a aquellas mujeres que son parte del mercado laboral. De esta manera, podemos realizar comparaciones de sus ingresos y determinar la brecha salarial, aplicando la fórmula propuesta en la ecuación (20).

En el análisis de las disparidades o brechas en los ingresos mensuales, se identifican diferencias estadísticamente significativas entre las mujeres residentes en áreas urbanas y rurales (ver Tabla 10). Las mujeres que residen en zonas urbanas presentan ingresos promedio mensuales de S/.1261.65, mientras que las mujeres que viven en áreas rurales tienen un promedio de ingresos mensuales de S/.644.06. Esta brecha de ingresos se traduce en una diferencia del 48.95% a favor de las mujeres residentes en zonas urbanas.

Estos resultados resaltan la existencia de una marcada desigualdad espacial en los ingresos mensuales de las mujeres, la cual puede estar asociada a diversos factores como la disponibilidad de oportunidades laborales, el acceso a educación y servicios básicos, y la participación en actividades productivas.

Tabla 13*Brecha del Ingreso laboral, según área de residencia, condición de indígena*

| Variables | Ingreso laboral mensual | | Ingreso laboral por hora | | Años de Estudio | | Comparación de muestras | |
|---------------|-------------------------|--------------|--------------------------|--------------|-----------------|--------------|-------------------------|-----------|
| | Media (N°) | Brecha (%) | Media (N°) | Brecha (%) | Media (N°) | Brecha (%) | Diferencia (N°) | t-student |
| Urbano | 1261.65 | 48.95 | 7.80 | 54.61 | 9.55 | 35.81 | -617.59 | -7.19*** |
| Rural | 644.06 | | 3.54 | | 6.13 | | | |
| Indígena | 873.83 | 47.29 | 5.22 | 40.81 | 7.52 | 21.66 | 784.29 | 3.99*** |
| No indígena | 1658.12 | | 8.82 | | 9.60 | | | |
| Jefe hogar | 867.70 | 13.82 | 5.15 | 12.85 | 7.09 | 18.12 | 139.21 | 1.48* |
| No jefe hogar | 1006.91 | | 5.91 | | 8.66 | | | |

Fuente: Elaborado con base a la ENAHO 2023.

Nota: Nivel de significancia: *<0.1, **<0.05, ***<0.01

Para las mujeres indígenas, los ingresos son significativamente inferiores en comparación con las mujeres no indígenas (S/.873.83 frente a S/.1658.12), con una brecha del 47.29%. Asimismo, las mujeres que ejercen el rol de jefas de hogar tienen ingresos inferiores a aquellas que no ostentan esta posición (S/.867.70 frente a S/.1006.91), mostrando una diferencia de ingresos del 13.82%.

Estos datos revelan una marcada desigualdad económica basada en la identidad étnica y el estatus de jefatura de hogar. La considerable brecha salarial del 47.29% entre mujeres indígenas y no indígenas sugiere la presencia de barreras estructurales y posiblemente discriminación en el mercado laboral que afectan desproporcionadamente a las mujeres indígenas. Por otro lado, la diferencia de ingresos del 13.82% entre jefas de hogar y mujeres que no ocupan esta posición indica que las responsabilidades adicionales y las posibles limitaciones de tiempo para buscar mejores oportunidades laborales pueden estar impactando negativamente en los ingresos de las jefas de hogar. Estos resultados ponen en evidencia la urgencia de implementar políticas focalizadas que enfrenten las desigualdades detectadas y fomenten una mayor equidad e inclusión dentro del mercado laboral.



Tabla 13, también se observa que las mujeres que residen en áreas urbanas dedican más tiempo a sus estudios en comparación con las mujeres de áreas rurales, generándose una brecha del 35.81%. Las mujeres no indígenas tienen un mayor nivel de educación en comparación con las mujeres indígenas, evidenciándose una brecha del 21.66%. Por último, las mujeres que desempeñan el rol de jefas de hogar tienen un nivel educativo menor en comparación con aquellas que no tienen esta responsabilidad, presentando una brecha educativa del 12.85%. Todas las variables analizadas exhiben diferencias significativas, siendo estadísticamente relevantes al 1%.

4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los hallazgos de la investigación coinciden con lo observado por Torres et al. (2022), quienes identificaron que ser jefa de hogar y el nivel educativo son los dos factores más significativos que influyen en las participaciones laborales de las mujeres. Asimismo, los resultados están alineados con las conclusiones de López et al. (2021), quienes ratifican que un nivel educativo más elevado incrementa la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral.

Siguiendo la misma tendencia, Millan et al. (2015) logran resultados que indican que las mujeres con mayores posibilidades de empleo suelen ser más jóvenes, poseer un nivel educativo más alto y no tener hijos, especialmente en empleos a tiempo parcial y en el sector terciario. En consonancia, Hernández (2011) afirma que la variable educación presenta un impacto positivo en la posibilidad de participar en el mercado laboral. Además, tener hijos en el rango de 0 a 6 años tiene un impacto negativo, mientras que tener hijos mayores de 18 años tiene un efecto positivo

Los hallazgos de Sorsa et al. (2015) difieren de los resultados de nuestro estudio y de muchos otros, ya que indican que la educación y los ingresos están asociados de manera negativa con la participación laboral de las mujeres en la India. Siguiendo con el análisis, los resultados guardan una estrecha relación con las conclusiones de Valencia (2021), quien establece que aspectos como la edad, experiencia laboral, nivel educativo, tener hijos menores de 5 años, tener hijos entre 6 y 18 años, y ocupar el rol de jefa de hogar aumentan la posibilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral.

Los resultados de Holguin (2018), discrepan con los nuestros, ya que él llega a la conclusión de que la edad influye de manera decreciente. Sin embargo, existe concordancia en aspectos como el impacto negativo de tener hijos menores de 6 años



en el hogar y la asociación positiva del nivel educativo, donde ambas investigaciones se alinean.

Del mismo modo, alineados a nuestros resultados, Montesinos (2015) afirma que la edad, educación aumenta la posibilidad de trabajo, hijos menores, otros ingresos se correlacionan negativamente con la participación de las mujeres en el mercado laboral.

A partir de los resultados obtenidos, se puede inferir que factores como la educación, la ubicación geográfica, el rol de jefa de hogar, el estado civil y la presencia de menores de 6 años aumentan la posibilidad de que las mujeres formen parte del mercado laboral en la región de Puno. Para asegurar la validez de las estimaciones en cada uno de los objetivos, Se llevaron a cabo inferencias estadísticas cuyos resultados fueron considerados adecuados, ya que se mantuvieron dentro de los márgenes aceptables según los criterios estadísticos establecidos.



CONCLUSIONES

PRIMERO: Que existen diferencias en las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno en el año 2023. Las mujeres que trabajan, son las que estudian más años, tienen mayor edad, tienen menos cantidad de hijos menores de 18 años, la mayoría son indígenas, viven en el área urbana y son casadas, también, son y tienen el rol de jefes de hogar. Las diferencias entre ambos grupos son estadísticamente significativas al 1% y 5% según las pruebas realizadas.

SEGUNDO: Se ha determinado que, existe influencia de varias variables socioeconómicas al momento de que las mujeres decidan trabajar o pertenecer al mercado laboral en la región de Puno. Aquellas que residen en áreas urbanas, son jefes de hogar, cuentan con hijos menores entre 6 y 18 años; son más jóvenes y tienen mayor nivel educativo, presentan una mayor probabilidad de formar parte del mercado laboral. En contraste, las probabilidades disminuyen cuando las mujeres tienen hijos menores de 6 años, a medida que aumenta su edad. Las variables que más influyen según su impacto son: el lugar de residencia, el rol de jefa de hogar, la edad, la educación y la presencia de hijos entre 6 y 18 años.

TERCERO: Se evidencia que existe diferencias en los ingresos de mujeres activas en el mercado laboral en Puno, lo que implica la presencia de una brecha salarial. Aquellas mujeres que residen en zonas urbanas perciben salarios más altos en comparación con mujeres que laboran en áreas rurales, registrando una brecha de ingresos del 48.43%. Asimismo, las mujeres indígenas experimentan ingresos mensuales inferiores a las mujeres no indígenas, con una brecha de ingreso mensual del 47.79%. En última instancia, las mujeres que son jefes de hogar obtienen ingresos mensuales superiores a las mujeres que no tienen esta responsabilidad, presentando una brecha de ingresos del 2.18%, aunque esta disparidad no es tan significativa.



RECOMENDACIONES

Según los resultados, se proponen las siguientes recomendaciones a los gobiernos locales, Gobiernos Regionales, ONGs, centros de formación profesional, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP):

PRIMERO: Implementar programas de sensibilización y capacitación dirigidos a las mujeres en áreas rurales y urbanas, enfocados en la importancia de la educación y el desarrollo de habilidades laborales. Esto puede incluir talleres de formación técnica y programas de apoyo para el cuidado de los hijos, facilitando así su ingreso al mercado laboral. Con la implementación de estas políticas, se busca aumentar la tasa de participación laboral de las mujeres, mejorar su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico local.

SEGUNDO: Promover la equidad educativa, establecer flexibilidad laboral, garantizar igualdad salarial considerando factores específicos, respaldar el emprendimiento femenino, establecer redes de apoyo, implementar políticas de conciliación, realizar campañas de sensibilización, facilitar el acceso a servicios de cuidado infantil y promover la equidad de género en la cultura organizacional. Estas medidas buscan crear un entorno inclusivo y mejorar las oportunidades laborales para las mujeres.

TERCERO: Para reducir las brechas salariales de género, se recomienda implementar medidas como análisis de equidad salarial, transparencia salarial, políticas de igualdad, sensibilización y capacitación, monitoreo continuo, incentivos a prácticas equitativas, programas de desarrollo profesional y participación de recursos humanos. Estas acciones buscan garantizar que las mujeres reciban una compensación justa independientemente de su área de residencia, identidad indígena o rol como jefa de hogar, promoviendo así un entorno laboral más equitativo.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Alfaro, D., & Guerrero, E. (2013). Brechas de genero en el ingreso: Una mirada mas alla de la media en el sector agropecuario *CIES*.
- BID. (2019). *Participación Laboral Femenina—Qué explica las brechas entre países*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://www.uv.mx/bolsadetrabajo/files/2019/06/Participacio%CC%81n_Laboral_Femenina_Que%CC%81_explica_las_brechas_entre_pai%CC%81ses_Resumen_ejecutivo_es_es.pdf
- Becker, G. (1964a). A Theory of the Allocation of Time. *The Economic Journal*, Vol. 75 N°, pp.493-517.
- Becker, G. (1964b). A Theory of the Allocation of Time. *The Economic Journal*, Vol. 75 N°, pp.493-517. <https://doi.org/10.2307/2228949>
- Bustelo, M., Frisancho, V., & Viollaz, M. (2020). *¿Cómo es el mercado laboral para las mujeres en América Latina y el Caribe?* Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0002804>
- Castillo, R. (2015). Análisis de los Factores determinantes de la Participación Femenina en el Mercado laboral en la Ciudad de Ilave, Periodo 2013 [UNA Puno]. En *Universidad Nacional del Altiplano*. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/2034>
- Freire, J., & Teijeiro, M. (2010). Las ecuaciones de Mincer y las tasas de rendimiento de la educación en Galicia. *Universidad de A Coruña*.
- Greene, W. (2012). *Econometric Analysis* (Pearson, Ed.; 7th edn.).
- Hernández, N. (2011a). *Determinantes de la participación femenina en el mercado laboral: Caso Cartagena*. <https://doi.org/10.57799/11227/5693>
- Hernández, N. (2011b). *Determinantes de la participación femenina en el mercado laboral: Caso Cartagena* [Universidad de Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/422>



- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. M. (2014). *Metodología de la Investigación: Vol. 6ta Ed.* McGRAW-HILL.
- Holguin, R. (2018). Los factores decisivos para las mujeres en Paukarpat, AKYP en 2017 [A - Puno]. En la Universidad Nacional Altiplano. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/8427>
- INEI. (2022). *Infogob | Observatorio para la Gobernabilidad*. Infogob. <https://infogob.jne.gob.pe>
- López, G., Devoto, F., & Roche, J. (2021, marzo 27). *Trends and Determinants of Female Labor Force Participation in Morocco*.
- McFadden, D. (1974). Conditional Logit Analysis of Qualitative Choice Behavior. *University of California at Berkeley*, 105-142.
- Mendoza, W. (2022). *Cómo Investigan los Economistas. Guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación*. (Ed. P. U. C. del Perú, Ed.; 2da ed.).
- Millan, G., Santos, M., & Perez, L. (2015). Análisis del mercado laboral femenino en España.
- Mincer, J. (1974). Schooling, Experience, and Earnings. *National Bureau of Economics Research*, 83-96. <https://www.nber.org/books-and-chapters/schooling-experience-and-earnings>
- MTPE. (2022). *Informe Anual de la Mujer en el Mercado Laboral Peruano*. <https://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/mujer-en-el-mercado-laboral/>
- Montenegro, C., & Patrinos, H. (2014). Comparable estimates of returns to schooling around the world. *Policy Research Working Paper Series 7020, The World Bank*. https://www.researchgate.net/publication/262602961>Returns_to_Schooling_around_the_World



- Montesinos, P. (2015). Análisis de los determinantes de la participación laboral femenina en la ciudad de Juliaca, Periodo 2013 [UNA Puno]. En *Universidad Nacional del Altiplano*.
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/2539>
- Ortiz, N. (2019). *Determinantes de la informalidad laboral en las mujeres en Colombia: Análisis desde los estándares de la OCDE y el trabajo de cuidado* [Universidad de La Salle].
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1897&context=economia>
- Rojas, I. (2022). Factores determinantes de la participación laboral femenina del distrito de Chachapoyas, 2019.
- Schultz, T. W. (1961). Investment in Human capital. *The American Economic review*, *VII*. (1)2.
- Sorsa, P., Mares, J., Didier, M., Guimaraes, C., Rabate, M., Tang, G., & Tuske, A. (2015). *Determinants of the Low Female Labour Force Participation in India*. OECD. <https://doi.org/10.1787/5js30tvj21hh-en>
- Valencia, L. (2021). Determinantes de la participación laboral de la mujer en Piura: 2014—2016 [UNP]. En *Universidad Nacional de Piura*.
<http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/3234>



ANEXOS



ANEXO 1: Matriz de consistencia

TITULO: DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | INDICADORES | MÉTODO Y MODELO A UTILIZAR | PRUEBA ESTADÍSTICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ¿Cuáles son los factores que determinan la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, y su brecha salarial según sus características socioeconómicas, durante el año 2023? | Evaluar los factores que determinan la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, y su brecha salarial según sus características socioeconómicas, durante el año 2023. | Existen factores que determinan la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, y su brecha salarial según sus características socioeconómicas, son diferenciados. | | | | |
| ¿Cuáles son las diferencias de las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023? | Identificar las diferencias de las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023. | Existe diferencias en las características socioeconómicas de las mujeres que participan y no participan en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023 | Variables: Área geográfica Trabajo independ. Edad Educación Indígena Hijos < a 6 años Hijos entre 6 y 18 Estado civil Jefe de hogar | - Urbano o rural - Independiente o no - Años - Años - Indígena o no - Número de hijos - Número de hijos - Casado o soltero - Jefe de hogar o no | Método: Estadísticas descriptivas Distribución de frecuencias Comparación de Medias – promedios | Pruebas estadísticas: - <i>t-student</i> , para variables continuas. - <i>Z</i> , para variables dicotómicas - <i>Chi 2</i> , para variables ordenadas |
| ¿Cuáles son los factores socioeconómicos que influyen en la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023? | Determinar los factores socioeconómicos que influyen la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023. | Existe factores socioeconómicos que influyen en la participación de la mujer en el mercado laboral de la región de Puno, año 2023. | Variable dependiente: - Trabajo si/no Variable independiente: Área geográfica Edad, Educación Indígena Hijos < a 6 años, Hijos entre 6 y 18 Estado civil Jefe de hogar | - Dicotómica - Urbano o rural - Años - Indígena o no - Número de hijos - Número de hijos - Casado o soltero - Jefe de hogar o no | Método de estimación: Modelo de elección discreta Logit $P_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}} = \frac{e^{Z_i}}{1 + e^{Z_i}}$ Probit $P_i = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{\beta_0 + \beta_1 X_i} e^{-z^2/2} dz$ | - Coeficiente de determinación R2. - Logaritmo de verosimilitud – Log-likelihood. - Criterio de Akaike (AIC) - Criterio de Schwarz (BIC) |
| ¿Cuál es la brecha salarial de las mujeres que pertenecen al mercado laboral, según sus características socioeconómicas en la región de Puno? | Identificar la brecha salarial de las mujeres que pertenecen al mercado laboral, según sus características socioeconómicas en la región de Puno, año 2023. | La brecha salarial de las mujeres que pertenecen al mercado laboral, según sus características socioeconómicas en la región de Puno son diferenciados. | Edad Educación Indígena Estado civil Jefe de hogar | | Método de estimación: Brecha = $\left(1 - \frac{\text{Ingreso menor del individuo}_i}{\text{Ingreso mayor del individuo}_i} \right) \times 100$ | <i>t-student</i> , <i>Z</i> <i>Chi2</i> |

| SERVICIO DE INTERNET (Para las personas de 6 años y más de edad) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---------|---|-----------|---------------|---|---|---|-------------------------------------|-------|--------|--|-------|---------|--|---------|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|---|---|------------------------------|---|---|-------------------------------|---|---|-------------------------------|---|---|---|
| 314A. EN EL MES ANTERIOR, ¿UD. HIZO USO DEL SERVICIO DE INTERNET? Sí.....1 No.....2 → PASE A 316A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 314B. EN EL MES ANTERIOR, ¿USÓ UD. EL SERVICIO DE INTERNET EN: (Acepte una o más alternativas) El hogar? 1 El trabajo? 2 Un establecimiento educativo?... 3 Una cabina pública? 4 En casa de otra persona? 5 Acceso móvil a internet? 7 Otro? 6 <i>(Especifique)</i> | 314B1. EN EL MES ANTERIOR, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ A TRAVÉS DE UNA/UN: (Acepte una o más alternativas) Computadora? 1 Laptop? 2 Tablet? 6 Celular sin plan de datos? 8 Celular con plan de datos? 9 Otro? 7 <i>(Especifique)</i> | 314D. ¿UD. USA INTERNET AL MENOS: (Referido al uso de mayor frecuencia) Una vez al día? 1 Una vez a la semana? 2 Una vez al mes? 3 Cada 2 meses o más? 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENCUESTADOR(A): Si en la pregunta 314B alguna de las alternativas que circuló corresponde al código 4 "Cabina Pública", continúe con la pregunta 315. De lo contrario pase a la pregunta 316. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 315. EN EL MES ANTERIOR ¿OBTUVO EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA: Comprado? 1 Autosuministro? 2 Pago en especie? 3 Otros hogares? 4 Programa social? 5 Otro? (especifique) 6 | 315A. ¿CUÁNTO FUE EL MONTO DEL SERVICIO EN EL MES ANTERIOR? <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">PASE A 315B</div> | 315B. ¿CUÁNTO CREE QUE LE COSTARÍA SI TUVIERA QUE PAGAR POR ESTE SERVICIO QUE USÓ EL MES ANTERIOR? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="padding: 2px;">MONTO S/.</th> </tr> <tr> <th style="padding: 2px;">315=2</th> <th style="padding: 2px;">315=3</th> <th style="padding: 2px;">315=4</th> <th style="padding: 2px;">315=5</th> <th style="padding: 2px;">315=6</th> </tr> <tr> <th style="padding: 2px;">Enteros</th> <th style="padding: 2px;">Enteros</th> <th style="padding: 2px;">Enteros</th> <th style="padding: 2px;">Enteros</th> <th style="padding: 2px;">Enteros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | | | MONTO S/. | | | | | 315=2 | 315=3 | 315=4 | 315=5 | 315=6 | Enteros | Enteros | Enteros | Enteros | Enteros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MONTO S/. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 315=2 | 315=3 | 315=4 | 315=5 | 315=6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Enteros | Enteros | Enteros | Enteros | Enteros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;"></th> <th style="width: 33%; text-align: center;">S/.</th> <th style="width: 16.6%;"></th> <th style="width: 16.6%;"></th> <th style="width: 16.6%;"></th> <th style="width: 16.6%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Código</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | | | | | | | S/. | | | | | Código | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | S/. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Código | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 316. ¿USÓ EL INTERNET PARA: (Acepte una o más alternativas) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Sí</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Obtener información (sobre bienes y servicios, salud, organizaciones gubernamentales)?</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>2. Comunicarse (e-mail, chat, llamadas por Skype, WhatsApp, Facebook, Twitter, etc.)?</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>3. Comprar productos y/o servicios?</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>4. Operaciones de banca electrónica y otros servicios financieros?</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>5. Educación formal y actividades de capacitación?</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>6. Transacciones (interactuar) con organizaciones estatales/autoridades públicas?</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>7. Actividades de entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, videos, escuchar radio, leer periódico, etc.)?</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>8. Vender productos y/o servicios (Mercado Libre, OLX, Facebook, etc.)?</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>12. Descarga de antivirus/aplicativos/software (programas)</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>9. Otros?(Especifique)</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>10. Otros?(Especifique)</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>11. Otros?(Especifique)</td><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> </tbody> </table> | | Sí | No | 1. Obtener información (sobre bienes y servicios, salud, organizaciones gubernamentales)? | 1 | 2 | 2. Comunicarse (e-mail, chat, llamadas por Skype, WhatsApp, Facebook, Twitter, etc.)? | 1 | 2 | 3. Comprar productos y/o servicios? | 1 | 2 | 4. Operaciones de banca electrónica y otros servicios financieros? | 1 | 2 | 5. Educación formal y actividades de capacitación? | 1 | 2 | 6. Transacciones (interactuar) con organizaciones estatales/autoridades públicas? | 1 | 2 | 7. Actividades de entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, videos, escuchar radio, leer periódico, etc.)? | 1 | 2 | 8. Vender productos y/o servicios (Mercado Libre, OLX, Facebook, etc.)? | 1 | 2 | 12. Descarga de antivirus/aplicativos/software (programas) | 1 | 2 | 9. Otros?(Especifique) | 1 | 2 | 10. Otros?(Especifique) | 1 | 2 | 11. Otros?(Especifique) | 1 | 2 | <h3 style="text-align: center; margin: 0;">TELEFONÍA CELULAR</h3> <p style="margin: 5px 0;">316A. ¿EN EL MES ANTERIOR, UD. UTILIZÓ.... (Acepte una o más alternativas)</p> <p style="margin: 5px 0;">Teléfono celular propio? 1</p> <p style="margin: 5px 0;">Teléfono celular de un familiar o amigo/a? 2</p> <p style="margin: 5px 0;">Teléfono celular de su centro de trabajo? 3</p> <p style="margin: 5px 0;">Teléfono celular alquilado? 6</p> <p style="margin: 5px 0;">Otro? 4 <i>(Especifique)</i></p> <p style="margin: 5px 0;">NO UTILIZA 5</p> |
| | Sí | No | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Obtener información (sobre bienes y servicios, salud, organizaciones gubernamentales)? | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Comunicarse (e-mail, chat, llamadas por Skype, WhatsApp, Facebook, Twitter, etc.)? | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Comprar productos y/o servicios? | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Operaciones de banca electrónica y otros servicios financieros? | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Educación formal y actividades de capacitación? | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Transacciones (interactuar) con organizaciones estatales/autoridades públicas? | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Actividades de entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, videos, escuchar radio, leer periódico, etc.)? | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. Vender productos y/o servicios (Mercado Libre, OLX, Facebook, etc.)? | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12. Descarga de antivirus/aplicativos/software (programas) | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. Otros?(Especifique) | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10. Otros?(Especifique) | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11. Otros?(Especifique) | 1 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 75%;">OBSERVACIONES</th> <th style="width: 25%; text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | | | | | | OBSERVACIONES | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OBSERVACIONES | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



Anexo 3. Base de datos

| N° | año | ingreso | Ing_lab | indigena | jefe | area | hijo6 | hijo18 | ecivil | sex | edad | educ | niveleduc | regiones | edad2 |
|----|------|----------|----------|-------------|----------------|--------|-------|--------|---------|-------|------|------|-----------|----------|-------|
| 1 | 2023 | 6711.163 | 559.2636 | No indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 30 | 16 | 10 | Puno | 900 |
| 2 | 2023 | 11942.7 | 995.225 | Indigena | otro | Urbano | 1 | 2 | Casado | Mujer | 57 | 16 | 10 | Puno | 3249 |
| 3 | 2023 | 12166 | 1013.833 | Indigena | otro | Rural | 3 | 5 | Soltero | Mujer | 24 | 14 | 8 | Puno | 576 |
| 4 | 2023 | 1192 | 99.33334 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 19 | 11 | 6 | Puno | 361 |
| 5 | 2023 | 5312.111 | 442.6759 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 71 | 0 | 1 | Puno | 5041 |
| 6 | 2023 | 2450.115 | 204.1763 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 53 | 11 | 6 | Puno | 2809 |
| 7 | 2023 | 10516.67 | 876.3889 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 82 | 2 | 3 | Puno | 6724 |
| 8 | 2023 | 11823.33 | 985.2778 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 66 | 11 | 6 | Puno | 4356 |
| 9 | 2023 | 9367 | 780.5833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 49 | 6 | 4 | Puno | 2401 |
| 10 | 2023 | 7912.333 | 659.3611 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 67 | 0 | 1 | Puno | 4489 |
| 11 | 2023 | 4217 | 351.4167 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 73 | 1 | 3 | Puno | 5329 |
| 12 | 2023 | 20219 | 1684.917 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 49 | 9 | 5 | Puno | 2401 |
| 13 | 2023 | 4330 | 360.8333 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 18 | 12 | 9 | Puno | 324 |
| 14 | 2023 | 3371.14 | 280.9284 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 54 | 0 | 1 | Puno | 2916 |
| 15 | 2023 | 10385 | 865.4167 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 71 | 0 | 1 | Puno | 5041 |
| 16 | 2023 | 3787 | 315.5833 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 23 | 11 | 6 | Puno | 529 |
| 17 | 2023 | 12811 | 1067.583 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 53 | 15 | 9 | Puno | 2809 |
| 18 | 2023 | 9171.072 | 764.256 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 1 | 4 | Soltero | Mujer | 43 | 1 | 3 | Puno | 1849 |
| 19 | 2023 | 17853 | 1487.75 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 1 | 1 | Casado | Mujer | 35 | 6 | 4 | Puno | 1225 |
| 20 | 2023 | 2017 | 168.0833 | Indigena | otro | Urbano | 2 | 3 | Casado | Mujer | 29 | 6 | 4 | Puno | 841 |
| 21 | 2023 | 10524.92 | 877.0769 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 52 | 5 | 3 | Puno | 2704 |
| 22 | 2023 | 17751 | 1479.25 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 25 | 16 | 10 | Puno | 625 |
| 23 | 2023 | 9722.228 | 810.1856 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 3 | Soltero | Mujer | 39 | 7 | 5 | Puno | 1521 |
| 24 | 2023 | 10307 | 858.9167 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 3 | Soltero | Mujer | 29 | 16 | 10 | Puno | 841 |
| 25 | 2023 | 9621.81 | 801.8174 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 74 | 0 | 1 | Puno | 5476 |
| 26 | 2023 | 1598.115 | 133.1763 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 57 | 0 | 1 | Puno | 3249 |
| 27 | 2023 | 6852.455 | 571.0379 | Indigena | otro | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 46 | 11 | 6 | Puno | 2116 |
| 28 | 2023 | 11823 | 985.25 | Indigena | otro | Rural | 1 | 2 | Casado | Mujer | 36 | 4 | 3 | Puno | 1296 |
| 29 | 2023 | 6080.571 | 506.7143 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 88 | 2 | 3 | Puno | 7744 |
| 30 | 2023 | 7500 | 625 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 22 | 15 | 9 | Puno | 484 |
| 31 | 2023 | 11014.78 | 917.8982 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 75 | 1 | 3 | Puno | 5625 |
| 32 | 2023 | 6454 | 537.8333 | Indigena | otro | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 40 | 11 | 6 | Puno | 1600 |
| 33 | 2023 | 7837 | 653.0833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 30 | 6 | 4 | Puno | 900 |
| 34 | 2023 | 14827 | 1235.583 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 33 | 11 | 6 | Puno | 1089 |
| 35 | 2023 | 4494.346 | 374.5288 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 63 | 0 | 1 | Puno | 3969 |
| 36 | 2023 | 7912.333 | 659.3611 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 82 | 6 | 4 | Puno | 6724 |
| 37 | 2023 | 2054 | 171.1667 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 26 | 14 | 8 | Puno | 676 |
| 38 | 2023 | 5851.889 | 487.6574 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 77 | 0 | 1 | Puno | 5929 |
| 39 | 2023 | 4822 | 401.8333 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 20 | 11 | 6 | Puno | 400 |
| 40 | 2023 | 10838 | 903.1667 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 42 | 10 | 5 | Puno | 1764 |
| 41 | 2023 | 6182.115 | 515.1763 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 48 | 13 | 7 | Puno | 2304 |
| 42 | 2023 | 5917 | 493.0833 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 24 | 6 | 4 | Puno | 576 |
| 43 | 2023 | 18749 | 1562.417 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 27 | 14 | 9 | Puno | 729 |
| 44 | 2023 | 12097.8 | 1008.15 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 46 | 5 | 3 | Puno | 2116 |
| 45 | 2023 | 5220 | 435 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 54 | 4 | 3 | Puno | 2916 |
| 46 | 2023 | 6216.556 | 518.0463 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 50 | 1 | 3 | Puno | 2500 |
| 47 | 2023 | 1639 | 136.5833 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 58 | 14 | 8 | Puno | 3364 |
| 48 | 2023 | 40346.53 | 3362.211 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 51 | 14 | 8 | Puno | 2601 |
| 49 | 2023 | 7738 | 644.8333 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 72 | 4 | 3 | Puno | 5184 |
| 50 | 2023 | 8118 | 676.5 | Indigena | otro | Rural | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 42 | 9 | 5 | Puno | 1764 |
| 51 | 2023 | 9183.039 | 765.2532 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 3 | Casado | Mujer | 48 | 11 | 6 | Puno | 2304 |
| 52 | 2023 | 14451 | 1204.25 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 54 | 6 | 4 | Puno | 2916 |
| 53 | 2023 | 364 | 30.33333 | Indigena | otro | Rural | 1 | 3 | Casado | Mujer | 22 | 6 | 4 | Puno | 484 |
| 54 | 2023 | 6405.222 | 533.7685 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 84 | 3 | 3 | Puno | 7056 |
| 55 | 2023 | 14348 | 1195.667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 2 | Soltero | Mujer | 46 | 11 | 6 | Puno | 2116 |
| 56 | 2023 | 6195 | 516.25 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 19 | 11 | 6 | Puno | 361 |
| 57 | 2023 | 2661.445 | 221.787 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 82 | 3 | 3 | Puno | 6724 |
| 58 | 2023 | 9392.333 | 782.6944 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 75 | 0 | 1 | Puno | 5625 |
| 59 | 2023 | 3112.476 | 259.373 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 68 | 6 | 4 | Puno | 4624 |
| 60 | 2023 | 4233.245 | 352.7704 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 52 | 14 | 8 | Puno | 2704 |
| 61 | 2023 | 10045.05 | 837.0873 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 72 | 4 | 3 | Puno | 5184 |
| 62 | 2023 | 23934 | 1994.5 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 51 | 9 | 5 | Puno | 2601 |
| 63 | 2023 | 4292 | 357.6667 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 21 | 11 | 6 | Puno | 441 |
| 64 | 2023 | 7912.333 | 659.3611 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 72 | 0 | 1 | Puno | 5184 |
| 65 | 2023 | 31047 | 2587.25 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 28 | 18 | 11 | Puno | 784 |
| 66 | 2023 | 3900 | 325 | Indigena | otro | Rural | 3 | 4 | Soltero | Mujer | 30 | 5 | 3 | Puno | 900 |
| 67 | 2023 | 3513 | 292.75 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 3 | Soltero | Mujer | 18 | 6 | 4 | Puno | 324 |
| 68 | 2023 | 8781 | 731.75 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 53 | 6 | 4 | Puno | 2809 |
| 69 | 2023 | 26249 | 2187.417 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 31 | 11 | 6 | Puno | 961 |
| 70 | 2023 | 17032 | 1419.333 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 32 | 0 | 3 | Puno | 1024 |
| 71 | 2023 | 15221 | 1268.417 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 29 | 14 | 8 | Puno | 841 |
| 72 | 2023 | 2521 | 210.0833 | No indigena | otro | Rural | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 21 | 13 | 9 | Puno | 441 |



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------|----------|----------|-------------|----------------|--------|---|---|---------|-------|----|----|----|------|------|
| 73 | 2023 | 1808 | 150.6667 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 18 | 2 | 3 | Puno | 324 |
| 74 | 2023 | 2141.518 | 178.4598 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 73 | 6 | 4 | Puno | 5329 |
| 75 | 2023 | 1852.045 | 154.3371 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 54 | 11 | 6 | Puno | 2916 |
| 76 | 2023 | 10908.22 | 909.0181 | No indigena | otro | Urbano | 1 | 2 | Soltero | Mujer | 39 | 11 | 6 | Puno | 1521 |
| 77 | 2023 | 3640.833 | 303.4028 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 81 | 1 | 3 | Puno | 6561 |
| 78 | 2023 | 12333 | 1027.75 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 37 | 11 | 6 | Puno | 1369 |
| 79 | 2023 | 2484 | 207 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 18 | 7 | 5 | Puno | 324 |
| 80 | 2023 | 4026.698 | 335.5581 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 31 | 7 | 5 | Puno | 961 |
| 81 | 2023 | 1549 | 129.0833 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 54 | 11 | 6 | Puno | 2916 |
| 82 | 2023 | 3685 | 307.0833 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 18 | 11 | 6 | Puno | 324 |
| 83 | 2023 | 1873 | 156.0833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 53 | 6 | 4 | Puno | 2809 |
| 84 | 2023 | 21510 | 1792.5 | No indigena | otro | Urbano | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 25 | 11 | 6 | Puno | 625 |
| 85 | 2023 | 6000 | 500 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 69 | 0 | 1 | Puno | 4761 |
| 86 | 2023 | 10512.92 | 876.0769 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 58 | 11 | 6 | Puno | 3364 |
| 87 | 2023 | 9124 | 760.3333 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 57 | 9 | 5 | Puno | 3249 |
| 88 | 2023 | 7723.945 | 643.662 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 81 | 0 | 1 | Puno | 6561 |
| 89 | 2023 | 2032.111 | 169.3426 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 69 | 3 | 3 | Puno | 4761 |
| 90 | 2023 | 1318.722 | 109.8935 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 93 | 0 | 1 | Puno | 8649 |
| 91 | 2023 | 44038 | 3669.833 | Indigena | otro | Urbano | 1 | 2 | Casado | Mujer | 36 | 0 | 2 | Puno | 1296 |
| 92 | 2023 | 7290.857 | 607.5714 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 74 | 3 | 3 | Puno | 5476 |
| 93 | 2023 | 15967 | 1330.583 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 58 | 1 | 3 | Puno | 3364 |
| 94 | 2023 | 3134 | 261.1667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 45 | 11 | 6 | Puno | 2025 |
| 95 | 2023 | 8200.167 | 683.3472 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 73 | 0 | 1 | Puno | 5329 |
| 96 | 2023 | 1288 | 107.3333 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 55 | 11 | 6 | Puno | 3025 |
| 97 | 2023 | 5820.712 | 485.0593 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 54 | 3 | 3 | Puno | 2916 |
| 98 | 2023 | 1442 | 120.1667 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 22 | 13 | 9 | Puno | 484 |
| 99 | 2023 | 4130 | 344.1667 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 52 | 11 | 6 | Puno | 2704 |
| 100 | 2023 | 376 | 31.33333 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 16 | 6 | 4 | Puno | 256 |
| 101 | 2023 | 11823.33 | 985.2778 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 69 | 4 | 3 | Puno | 4761 |
| 102 | 2023 | 8670 | 722.5 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 49 | 6 | 4 | Puno | 2401 |
| 103 | 2023 | 10949 | 912.4167 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 18 | 1 | 3 | Puno | 324 |
| 104 | 2023 | 3003.692 | 250.3077 | No indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 56 | 6 | 4 | Puno | 3136 |
| 105 | 2023 | 10941.67 | 911.8056 | Indigena | otro | Rural | 1 | 2 | Casado | Mujer | 31 | 0 | 1 | Puno | 961 |
| 106 | 2023 | 941.9445 | 78.49537 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 86 | 0 | 1 | Puno | 7396 |
| 107 | 2023 | 8781 | 731.75 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 28 | 18 | 11 | Puno | 784 |
| 108 | 2023 | 5589 | 465.75 | Indigena | otro | Rural | 0 | 3 | Casado | Mujer | 14 | 4 | 3 | Puno | 196 |
| 109 | 2023 | 8927 | 743.9167 | Indigena | otro | Urbano | 1 | 1 | Soltero | Mujer | 24 | 0 | 1 | Puno | 576 |
| 110 | 2023 | 11000.48 | 916.7064 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 77 | 0 | 1 | Puno | 5929 |
| 111 | 2023 | 13168.72 | 1097.393 | Indigena | otro | Rural | 1 | 2 | Soltero | Mujer | 37 | 0 | 1 | Puno | 1369 |
| 112 | 2023 | 16556 | 1379.667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 2 | Casado | Mujer | 32 | 6 | 4 | Puno | 1024 |
| 113 | 2023 | 4968 | 414 | No indigena | otro | Urbano | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 31 | 18 | 11 | Puno | 961 |
| 114 | 2023 | 12020.42 | 1001.701 | Indigena | otro | Rural | 2 | 2 | Casado | Mujer | 29 | 6 | 4 | Puno | 841 |
| 115 | 2023 | 5438 | 453.1667 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 41 | 11 | 6 | Puno | 1681 |
| 116 | 2023 | 8582 | 715.1667 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 82 | 1 | 3 | Puno | 6724 |
| 117 | 2023 | 38707 | 3225.583 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 62 | 3 | 3 | Puno | 3844 |
| 118 | 2023 | 19173 | 1597.75 | Indigena | otro | Rural | 1 | 1 | Casado | Mujer | 20 | 11 | 6 | Puno | 400 |
| 119 | 2023 | 18082 | 1506.833 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 41 | 11 | 6 | Puno | 1681 |
| 120 | 2023 | 4996.936 | 416.4113 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 63 | 2 | 3 | Puno | 3969 |
| 121 | 2023 | 11056.53 | 921.3773 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 3 | Casado | Mujer | 47 | 4 | 3 | Puno | 2209 |
| 122 | 2023 | 11002.91 | 916.9091 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 64 | 7 | 5 | Puno | 4096 |
| 123 | 2023 | 4026.905 | 335.5754 | No indigena | otro | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 18 | 9 | 5 | Puno | 324 |
| 124 | 2023 | 4968 | 414 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 17 | 16 | 10 | Puno | 289 |
| 125 | 2023 | 11369.67 | 947.4727 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 50 | 6 | 4 | Puno | 2500 |
| 126 | 2023 | 403.5175 | 33.62646 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 59 | 3 | 3 | Puno | 3481 |
| 127 | 2023 | 20615 | 1717.917 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 1 | Casado | Mujer | 27 | 11 | 6 | Puno | 729 |
| 128 | 2023 | 9171.072 | 764.256 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 1 | 4 | Soltero | Mujer | 43 | 6 | 4 | Puno | 1849 |
| 129 | 2023 | 9169.091 | 764.0909 | No indigena | otro | Rural | 1 | 3 | Soltero | Mujer | 61 | 6 | 4 | Puno | 3721 |
| 130 | 2023 | 4026.698 | 335.5581 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 26 | 4 | 3 | Puno | 676 |
| 131 | 2023 | 3820 | 318.3333 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 97 | 0 | 3 | Puno | 9409 |
| 132 | 2023 | 8650.667 | 720.8889 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 22 | 14 | 8 | Puno | 484 |
| 133 | 2023 | 11304.86 | 942.0715 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 60 | 17 | 10 | Puno | 3600 |
| 134 | 2023 | 13187.22 | 1098.935 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 69 | 0 | 1 | Puno | 4761 |
| 135 | 2023 | 30121.72 | 2510.144 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 63 | 11 | 6 | Puno | 3969 |
| 136 | 2023 | 8515.111 | 709.5926 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 85 | 0 | 1 | Puno | 7225 |
| 137 | 2023 | 9094.429 | 757.8691 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 2 | 6 | Soltero | Mujer | 37 | 8 | 5 | Puno | 1369 |
| 138 | 2023 | 6970.389 | 580.8658 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 76 | 0 | 3 | Puno | 5776 |
| 139 | 2023 | 3851.55 | 320.9625 | Indigena | otro | Rural | 1 | 1 | Casado | Mujer | 19 | 11 | 6 | Puno | 361 |
| 140 | 2023 | 11006 | 917.1667 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 57 | 11 | 6 | Puno | 3249 |
| 141 | 2023 | 14827.89 | 1235.657 | Indigena | otro | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 44 | 11 | 6 | Puno | 1936 |
| 142 | 2023 | 7837 | 653.0833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 30 | 1 | 3 | Puno | 900 |
| 143 | 2023 | 8512.143 | 709.3452 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 38 | 10 | 5 | Puno | 1444 |
| 144 | 2023 | 5833.5 | 486.125 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 76 | 0 | 1 | Puno | 5776 |
| 145 | 2023 | 5951 | 495.9167 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 29 | 11 | 6 | Puno | 841 |



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------|----------|----------|----------|----------------|--------|---|---|---------|-------|----|----|----|------|------|
| 146 | 2023 | 15871.8 | 1322.65 | Indígena | otro | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 43 | 11 | 6 | Puno | 1849 |
| 147 | 2023 | 1562 | 130.1667 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 21 | 15 | 9 | Puno | 441 |
| 148 | 2023 | 4759.154 | 396.5962 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 59 | 3 | 3 | Puno | 3481 |
| 149 | 2023 | 10042.06 | 836.838 | Indígena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 70 | 3 | 3 | Puno | 4900 |
| 150 | 2023 | 19905 | 1658.75 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 41 | 5 | 3 | Puno | 1681 |
| 151 | 2023 | 2862 | 238.5 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 17 | 5 | 3 | Puno | 289 |
| 152 | 2023 | 26076 | 2173 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 44 | 6 | 4 | Puno | 1936 |
| 153 | 2023 | 3304.445 | 275.3704 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 76 | 0 | 1 | Puno | 5776 |
| 154 | 2023 | 12097.8 | 1008.15 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 46 | 16 | 10 | Puno | 2116 |
| 155 | 2023 | 4347 | 362.25 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 21 | 11 | 6 | Puno | 441 |
| 156 | 2023 | 11791 | 982.5833 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 59 | 1 | 3 | Puno | 3481 |
| 157 | 2023 | 1713 | 142.75 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 72 | 14 | 9 | Puno | 5184 |
| 158 | 2023 | 4614.885 | 384.5737 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 49 | 2 | 3 | Puno | 2401 |
| 159 | 2023 | 11120.92 | 926.7436 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 59 | 1 | 3 | Puno | 3481 |
| 160 | 2023 | 11717.78 | 976.4815 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 78 | 0 | 1 | Puno | 6084 |
| 161 | 2023 | 376.7778 | 31.39815 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 79 | 0 | 1 | Puno | 6241 |
| 162 | 2023 | 16693 | 1391.083 | Indígena | otro | Rural | 0 | 3 | Casado | Mujer | 21 | 11 | 6 | Puno | 441 |
| 163 | 2023 | 10128.71 | 844.0596 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 76 | 3 | 3 | Puno | 5776 |
| 164 | 2023 | 15221 | 1268.417 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 29 | 4 | 3 | Puno | 841 |
| 165 | 2023 | 10087.22 | 840.6019 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 66 | 3 | 3 | Puno | 4356 |
| 166 | 2023 | 11446 | 953.8333 | Indígena | otro | Urbano | 1 | 1 | Casado | Mujer | 40 | 11 | 6 | Puno | 1600 |
| 167 | 2023 | 26930 | 2244.167 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 41 | 17 | 11 | Puno | 1681 |
| 168 | 2023 | 5590.268 | 465.8556 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 3 | Casado | Mujer | 45 | 10 | 5 | Puno | 2025 |
| 169 | 2023 | 2431.235 | 202.603 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 72 | 3 | 3 | Puno | 5184 |
| 170 | 2023 | 11987.2 | 998.9333 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 56 | 4 | 3 | Puno | 3136 |
| 171 | 2023 | 11624 | 968.6667 | Indígena | otro | Urbano | 1 | 3 | Soltero | Mujer | 22 | 14 | 9 | Puno | 484 |
| 172 | 2023 | 17241 | 1436.75 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 73 | 0 | 1 | Puno | 5329 |
| 173 | 2023 | 10512.92 | 876.0769 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 58 | 12 | 9 | Puno | 3364 |
| 174 | 2023 | 14599 | 1216.583 | Indígena | otro | Rural | 1 | 3 | Casado | Mujer | 31 | 3 | 3 | Puno | 961 |
| 175 | 2023 | 10325.83 | 860.4861 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 73 | 6 | 4 | Puno | 5329 |
| 176 | 2023 | 6524 | 543.6667 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 2 | Casado | Mujer | 22 | 11 | 6 | Puno | 484 |
| 177 | 2023 | 251 | 20.91667 | Indígena | otro | Urbano | 1 | 6 | Casado | Mujer | 16 | 6 | 4 | Puno | 256 |
| 178 | 2023 | 3169.667 | 264.1389 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 74 | 0 | 3 | Puno | 5476 |
| 179 | 2023 | 11249 | 937.4167 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 72 | 16 | 10 | Puno | 5184 |
| 180 | 2023 | 9071.444 | 755.9537 | Indígena | otro | Rural | 1 | 2 | Soltero | Mujer | 44 | 6 | 4 | Puno | 1936 |
| 181 | 2023 | 9876.539 | 823.0449 | Indígena | otro | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 35 | 2 | 3 | Puno | 1225 |
| 182 | 2023 | 7767.381 | 647.2817 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 87 | 11 | 6 | Puno | 7569 |
| 183 | 2023 | 4674.155 | 389.5129 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 1 | 2 | Soltero | Mujer | 48 | 9 | 5 | Puno | 2304 |
| 184 | 2023 | 6385.461 | 532.1218 | Indígena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 64 | 11 | 6 | Puno | 4096 |
| 185 | 2023 | 9467.154 | 788.9295 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 60 | 0 | 3 | Puno | 3600 |
| 186 | 2023 | 2809.952 | 234.1627 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 1 | Soltero | Mujer | 66 | 6 | 4 | Puno | 4356 |
| 187 | 2023 | 4965.524 | 413.7937 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 70 | 6 | 4 | Puno | 4900 |
| 188 | 2023 | 15955 | 1329.583 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 3 | Soltero | Mujer | 41 | 11 | 6 | Puno | 1681 |
| 189 | 2023 | 21538 | 1794.833 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 45 | 14 | 8 | Puno | 2025 |
| 190 | 2023 | 4761 | 396.75 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 62 | 11 | 6 | Puno | 3844 |
| 191 | 2023 | 1543 | 128.5833 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 73 | 0 | 3 | Puno | 5329 |
| 192 | 2023 | 10865.38 | 905.4485 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 60 | 11 | 6 | Puno | 3600 |
| 193 | 2023 | 7800.857 | 650.0715 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 3 | Soltero | Mujer | 44 | 3 | 3 | Puno | 1936 |
| 194 | 2023 | 3893 | 324.4167 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 1 | 2 | Casado | Mujer | 30 | 11 | 6 | Puno | 900 |
| 195 | 2023 | 6141 | 511.75 | Indígena | otro | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 24 | 5 | 3 | Puno | 576 |
| 196 | 2023 | 4751.905 | 395.9921 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 72 | 6 | 4 | Puno | 5184 |
| 197 | 2023 | 5380.89 | 448.4075 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 22 | 11 | 6 | Puno | 484 |
| 198 | 2023 | 5600.238 | 466.6865 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 78 | 0 | 1 | Puno | 6084 |
| 199 | 2023 | 4822 | 401.8333 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 20 | 11 | 6 | Puno | 400 |
| 200 | 2023 | 10256.4 | 854.6996 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 27 | 14 | 9 | Puno | 729 |
| 201 | 2023 | 3502 | 291.8333 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 72 | 0 | 1 | Puno | 5184 |
| 202 | 2023 | 4389 | 365.75 | Indígena | otro | Rural | 1 | 2 | Soltero | Mujer | 22 | 11 | 6 | Puno | 484 |
| 203 | 2023 | 12283 | 1023.583 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 25 | 11 | 6 | Puno | 625 |
| 204 | 2023 | 11972.96 | 997.7466 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 3 | Casado | Mujer | 40 | 11 | 6 | Puno | 1600 |
| 205 | 2023 | 23487 | 1957.25 | Indígena | otro | Rural | 1 | 3 | Soltero | Mujer | 37 | 2 | 3 | Puno | 1369 |
| 206 | 2023 | 2823.7 | 235.3083 | Indígena | otro | Rural | 0 | 4 | Soltero | Mujer | 46 | 7 | 5 | Puno | 2116 |
| 207 | 2023 | 16249 | 1354.083 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 23 | 11 | 6 | Puno | 529 |
| 208 | 2023 | 5256.461 | 438.0385 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 49 | 7 | 5 | Puno | 2401 |
| 209 | 2023 | 6233.278 | 519.4398 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 19 | 14 | 9 | Puno | 361 |
| 210 | 2023 | 10648.78 | 887.3982 | Indígena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 68 | 1 | 3 | Puno | 4624 |
| 211 | 2023 | 1949.045 | 162.4204 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 57 | 11 | 6 | Puno | 3249 |
| 212 | 2023 | 5527 | 460.5833 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 42 | 12 | 7 | Puno | 1764 |
| 213 | 2023 | 30745 | 2562.083 | Indígena | otro | Urbano | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 18 | 11 | 6 | Puno | 324 |
| 214 | 2023 | 14155.77 | 1179.647 | Indígena | otro | Rural | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 54 | 6 | 4 | Puno | 2916 |
| 215 | 2023 | 15037 | 1253.083 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 24 | 11 | 6 | Puno | 576 |
| 216 | 2023 | 977.848 | 81.48734 | Indígena | otro | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 38 | 0 | 1 | Puno | 1444 |
| 217 | 2023 | 9722.228 | 810.1856 | Indígena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 3 | Soltero | Mujer | 39 | 0 | 2 | Puno | 1521 |
| 218 | 2023 | 2911 | 242.5833 | Indígena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 66 | 6 | 4 | Puno | 4356 |



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------|----------|----------|-------------|----------------|--------|---|---|---------|-------|----|----|----|------|------|
| 736 | 2023 | 28464 | 2372 | Indigena | otro | Rural | 0 | 3 | Soltero | Mujer | 38 | 7 | 5 | Puno | 1444 |
| 737 | 2023 | 1180 | 98.33334 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 56 | 1 | 3 | Puno | 3136 |
| 738 | 2023 | 39887 | 3323.917 | No indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 33 | 16 | 10 | Puno | 1089 |
| 739 | 2023 | 2737 | 228.0833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 57 | 11 | 6 | Puno | 3249 |
| 740 | 2023 | 10712 | 892.6667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 36 | 2 | 3 | Puno | 1296 |
| 741 | 2023 | 5450 | 454.1667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 61 | 14 | 8 | Puno | 3721 |
| 742 | 2023 | 6618 | 551.5 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 49 | 11 | 6 | Puno | 2401 |
| 743 | 2023 | 53984 | 4498.667 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 54 | 5 | 3 | Puno | 2916 |
| 744 | 2023 | 3248 | 270.6667 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 50 | 11 | 6 | Puno | 2500 |
| 745 | 2023 | 9240 | 770 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 77 | 1 | 3 | Puno | 5929 |
| 746 | 2023 | 11059 | 921.5833 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 25 | 6 | 4 | Puno | 625 |
| 747 | 2023 | 714 | 59.5 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 70 | 0 | 3 | Puno | 4900 |
| 748 | 2023 | 69698 | 5808.167 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 48 | 9 | 5 | Puno | 2304 |
| 749 | 2023 | 4689 | 390.75 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 1 | Casado | Mujer | 25 | 12 | 9 | Puno | 625 |
| 750 | 2023 | 4853 | 404.4167 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 77 | 1 | 3 | Puno | 5929 |
| 751 | 2023 | 2943.762 | 245.3135 | Indigena | otro | Rural | 1 | 2 | Casado | Mujer | 29 | 6 | 4 | Puno | 841 |
| 752 | 2023 | 3068 | 255.6667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 2 | 5 | Soltero | Mujer | 38 | 7 | 5 | Puno | 1444 |
| 753 | 2023 | 3299 | 274.9167 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 44 | 6 | 4 | Puno | 1936 |
| 754 | 2023 | 3277.056 | 273.088 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 70 | 0 | 3 | Puno | 4900 |
| 755 | 2023 | 5501 | 458.4167 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 56 | 6 | 4 | Puno | 3136 |
| 756 | 2023 | 11830 | 985.8333 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 39 | 11 | 6 | Puno | 1521 |
| 757 | 2023 | 6754 | 562.8333 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 24 | 14 | 8 | Puno | 576 |
| 758 | 2023 | 2666 | 222.1667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 67 | 1 | 3 | Puno | 4489 |
| 759 | 2023 | 31698 | 2641.5 | No indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 28 | 11 | 6 | Puno | 784 |
| 760 | 2023 | 2098 | 174.8333 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 60 | 6 | 4 | Puno | 3600 |
| 761 | 2023 | 12185 | 1015.417 | No indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 20 | 3 | 3 | Puno | 400 |
| 762 | 2023 | 7112 | 592.6667 | Indigena | otro | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 47 | 11 | 6 | Puno | 2209 |
| 763 | 2023 | 624 | 52 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 58 | 3 | 3 | Puno | 3364 |
| 764 | 2023 | 17043 | 1420.25 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 3 | Soltero | Mujer | 39 | 3 | 3 | Puno | 1521 |
| 765 | 2023 | 27942.03 | 2328.502 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 70 | 3 | 3 | Puno | 4900 |
| 766 | 2023 | 34825 | 2902.083 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 69 | 16 | 10 | Puno | 4761 |
| 767 | 2023 | 6257 | 521.4167 | Indigena | otro | Urbano | 1 | 6 | Soltero | Mujer | 15 | 10 | 5 | Puno | 225 |
| 768 | 2023 | 1020 | 85 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 75 | 1 | 3 | Puno | 5625 |
| 769 | 2023 | 5199 | 433.25 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 62 | 1 | 3 | Puno | 3844 |
| 770 | 2023 | 33980 | 2831.667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 2 | Soltero | Mujer | 53 | 18 | 11 | Puno | 2809 |
| 771 | 2023 | 6522 | 543.5 | Indigena | otro | Urbano | 1 | 1 | Soltero | Mujer | 28 | 11 | 6 | Puno | 784 |
| 772 | 2023 | 31198 | 2599.833 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 3 | Casado | Mujer | 41 | 6 | 4 | Puno | 1681 |
| 773 | 2023 | 6076 | 506.3333 | Indigena | otro | Rural | 1 | 3 | Casado | Mujer | 40 | 4 | 3 | Puno | 1600 |
| 774 | 2023 | 1037 | 86.41666 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 74 | 0 | 1 | Puno | 5476 |
| 775 | 2023 | 391 | 32.58333 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 1 | 1 | Casado | Mujer | 55 | 11 | 6 | Puno | 3025 |
| 776 | 2023 | 5234 | 436.1667 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 62 | 11 | 6 | Puno | 3844 |
| 777 | 2023 | 1363 | 113.5833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 85 | 0 | 1 | Puno | 7225 |
| 778 | 2023 | 1677 | 139.75 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 1 | Casado | Mujer | 68 | 0 | 1 | Puno | 4624 |
| 779 | 2023 | 3750 | 312.5 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 64 | 13 | 9 | Puno | 4096 |
| 780 | 2023 | 3605 | 300.4167 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 60 | 4 | 3 | Puno | 3600 |
| 781 | 2023 | 2107 | 175.5833 | Indigena | otro | Rural | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 45 | 13 | 7 | Puno | 2025 |
| 782 | 2023 | 37247 | 3103.917 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 27 | 16 | 10 | Puno | 729 |
| 783 | 2023 | 19880 | 1656.667 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 64 | 4 | 3 | Puno | 4096 |
| 784 | 2023 | 2061 | 171.75 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 65 | 0 | 3 | Puno | 4225 |
| 785 | 2023 | 37257 | 3104.75 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 36 | 9 | 5 | Puno | 1296 |
| 786 | 2023 | 8072 | 672.6667 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 54 | 11 | 6 | Puno | 2916 |
| 787 | 2023 | 14176.27 | 1181.356 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Soltero | Mujer | 55 | 11 | 6 | Puno | 3025 |
| 788 | 2023 | 3194 | 266.1667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 2 | Soltero | Mujer | 43 | 12 | 9 | Puno | 1849 |
| 789 | 2023 | 2198 | 183.1667 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 60 | 6 | 4 | Puno | 3600 |
| 790 | 2023 | 2233 | 186.0833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 47 | 7 | 5 | Puno | 2209 |
| 791 | 2023 | 35105 | 2925.417 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 2 | Casado | Mujer | 40 | 6 | 4 | Puno | 1600 |
| 792 | 2023 | 4355 | 362.9167 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 42 | 4 | 3 | Puno | 1764 |
| 793 | 2023 | 3321 | 276.75 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 71 | 6 | 4 | Puno | 5041 |
| 794 | 2023 | 18365 | 1530.417 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 37 | 13 | 7 | Puno | 1369 |
| 795 | 2023 | 35804 | 2983.667 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 58 | 2 | 3 | Puno | 3364 |
| 796 | 2023 | 14704 | 1225.333 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 58 | 6 | 4 | Puno | 3364 |
| 797 | 2023 | 41059 | 3421.583 | Indigena | otro | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 42 | 14 | 8 | Puno | 1764 |
| 798 | 2023 | 50011 | 4167.583 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 67 | 0 | 3 | Puno | 4489 |
| 799 | 2023 | 4040 | 336.6667 | Indigena | otro | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 52 | 6 | 4 | Puno | 2704 |
| 800 | 2023 | 13241 | 1103.417 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Casado | Mujer | 58 | 6 | 4 | Puno | 3364 |
| 801 | 2023 | 19644 | 1637 | No indigena | otro | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 34 | 14 | 9 | Puno | 1156 |
| 802 | 2023 | 2905 | 242.0833 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 2 | Casado | Mujer | 42 | 16 | 8 | Puno | 1764 |
| 803 | 2023 | 9412 | 784.3333 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Casado | Mujer | 75 | 4 | 3 | Puno | 5625 |
| 804 | 2023 | 1923 | 160.25 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 50 | 1 | 3 | Puno | 2500 |
| 805 | 2023 | 5000 | 416.6667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 1 | 1 | Casado | Mujer | 36 | 16 | 10 | Puno | 1296 |
| 806 | 2023 | 7581.764 | 631.8137 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 60 | 16 | 10 | Puno | 3600 |
| 807 | 2023 | 2965 | 247.0833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 3 | Soltero | Mujer | 39 | 6 | 4 | Puno | 1521 |
| 808 | 2023 | 5759 | 479.9167 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 2 | Casado | Mujer | 40 | 8 | 5 | Puno | 1600 |
| 809 | 2023 | 18773 | 1564.417 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 1 | Casado | Mujer | 59 | 15 | 9 | Puno | 3481 |
| 810 | 2023 | 10412 | 867.6667 | Indigena | Jefe del Hogar | Urbano | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 56 | 4 | 3 | Puno | 3136 |
| 811 | 2023 | 4855 | 404.5833 | Indigena | Jefe del Hogar | Rural | 0 | 0 | Soltero | Mujer | 68 | 0 | 1 | Puno | 4624 |



Anexo 4. VALIDACION DE INSTRUMENTO

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: HUACANI SUCASACA YUDY
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNIVERSITARIO – UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: BASE DE DATOS DEL INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2023
4. Autor del instrumento: ROSSY PANCCA SARDON

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

| DIMENSIONES | INDICADORES | Deficiente | Regular | Buena | Muy buena | Excelente |
|--------------------|---|------------|----------|----------|-----------|-----------|
| | | 0 - 20% | 21 - 40% | 41 - 60% | 61 - 80% | 81 - 100% |
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado | | | | | 90 |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en base a la realidad local | | | | | 90 |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al avance de la ciencia | | | | | 90 |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica | | | | | 90 |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos en cantidad y calidad | | | | | 90 |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para la mejora de las unidades de estudio | | | | | 90 |
| 7. CONSISTENCIA | Basado en aspectos teóricos-científicos | | | | | 90 |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores y las dimensiones | | | | | 90 |
| 9. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico | | | | | 90 |

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es pertinente, comprensible, y adecuada para los objetivos de la investigación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lugar y fecha: Juliaca, 15 de Noviembre de 2023

Dra. Yudy Huacani Sueasaca

DNI N°: 40673820

Cel.: 989574722



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: CARRASCO CHOQUE FREDDY
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNIVERSITARIO – UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: BASE DE DATOS DEL INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2023
4. Autor del instrumento: ROSSY PANCCA SARDON

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

| DIMENSIONES | INDICADORES | Deficiente | Regular | Buena | Muy buena | Excelente |
|--------------------|---|------------|----------|----------|-----------|-----------|
| | | 0 - 20% | 21 - 40% | 41 - 60% | 61 - 80% | 81 - 100% |
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado | | | | | 90 |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en base a la realidad local | | | | | 90 |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al avance de la ciencia | | | | | 90 |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica | | | | | 90 |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos en cantidad y calidad | | | | | 90 |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para la mejora de las unidades de estudio | | | | | 90 |
| 7. CONSISTENCIA | Basado en aspectos teóricos-científicos | | | | | 90 |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores y las dimensiones | | | | | 90 |
| 9. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico | | | | | 90 |

III.OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es pertinente, comprensible, y adecuada para los objetivos de la investigación

IV.PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lugar y fecha: Juliaca, 15 de Noviembre de 2023



Freddy Carrasco Choque
INGENIERO ECONOMISTA
CIP: 104287

Dr. Freddy Carrasco Choque

DNI N°:80191065

Cel.: 924109574



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV



Formato digital [X]

Fecha de entrega: 19/05/2025

1. Datos del autor (es):

Form fields for author information: Nombres y Apellidos: ROSSY PANCCA SARDON, Dirección: Jr. Ricardo palma Nro 485 - Puno, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 74074424, Teléfono: 994553199, email: rossyps98@gmail.com, etc.

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL INGRESO LABORAL Y LA BRECHA SALARIAL DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DE PUNO, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Mercado laboral, modelos de elección, participación femenina, determinantes socioeconómicos, ingreso laboral.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

1

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: **COMERCIO INTERNACIONAL- P16**

Firma de Autor



huella digital

19 de mayo del 2025

Fecha